



Ese **conteo...**
está que **arde...**

EL PAÍS

VIERNES

5

DE DICIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,841 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

ANA PAOLA HALL, PRESIDENTA DEL CNE:



"CALMA; LA PRISA A VECES ES ENEMIGA DE LA LEGITIMIDAD"

1 Todavía falta procesar actas que provienen de Cortés, Atlántida, Yoro, Lempira, Colón y Ocotepeque. COHEP pide responsabilidad a políticos para no alterar la paz social.

2 Se trabajará en tres procesos para terminar el escrutinio: incorporación de actas que no fueron transmitidas por las JRV y las que no fueron escaneadas. Luego, conteo especial.

PÁGS. 4 Y 6

AL CIERRE

 <div data-bbox="483 1275 1008 1380"> <p>★ NASRY JUAN ASFURA ZABLAH</p> </div> <div data-bbox="399 1380 1008 1588"> <p>1,117,560 VOTOS (40.25%)</p> </div>	 <div data-bbox="1449 1275 2016 1380"> <p>☐ SALVADOR ALEJANDRO NASRALLA SALUM</p> </div> <div data-bbox="1302 1380 2016 1588"> <p>1,093,684 VOTOS (39.39%)</p> </div>
--	--

CONDENADO EN CORTE DE NY POR NARCOTRÁFICO

EXDIPUTADO MIDENCE OQUELÍ SALDRÁ DE PRISIÓN A LOS 87 AÑOS

El juez Kaplan le dio 22 años y 10 meses de prisión, pese a que la Fiscalía pedía 30 años. "El castigo es justo", expresó.

PÁG. 2



EE. UU. A LA CARGA

CSJ: UN HOMBRE Y UNA MUJER, NUEVOS PEDIDOS EN EXTRADICIÓN

PÁG. 2



EL ÚLTIMO TRAGO

HOMBRE ESTUVO TRES DÍAS MUERTO EN CASA: LOS VECINOS AVISARON

PÁG. 12



ESPONDA, DESPEDIDO

"MI PECADO FUE AMAR A UNA MUJER DE OTRO PARTIDO POLÍTICO"

PÁG. 7

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

MARATHÓN SE SUBE AL LIDERATO EN UN HOMENAJE PÓSTUMO A ORINSON AMAYA



UNITED 2026

EL MUNDIAL DE LA FIFA TOMARÁ FORMA DEFINITIVA EN SORTEO DE ESTE VIERNES



7423354300016

TEMA DEL DÍA

TERCERA CONDENA CONTRA EXDIPUTADOS EN EE.UU.

MIDENCE OQUELÍ MARTÍNEZ RECIBE 21 AÑOS Y 10 MESES DE CÁRCEL POR NARCOTRÁFICO EN NUEVA YORK

El excongresista liberal se declaró culpable por facilitar operaciones de “Los Cachiros” y participar en el tráfico de cocaína hacia EE. UU.

NUEVA YORK. La justicia estadounidense impuso una condena de 260 meses de prisión —equivalente a 21 años y 10 meses— al exdiputado hondureño Midence Oquelí Martínez Turcios, luego de declararse culpable por delitos de narcotráfico ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

Con este fallo, Martínez Turcios se suma a los exdiputados hondureños Juan Antonio “Tony” Hernández y Fredy Renán Nájera, sentenciados en Estados Unidos por tráfico de drogas, además se vincula a políticos hondureños procesados por delitos conexos al crimen organizado.

DEFENSA APELÓ A INDULTO DE JOH Y PIDIÓ PENA MENOR

Durante la audiencia, el exlegislador liberal se mostró triste y meditabundo, según lo observado en sala. Cuando el juez Lewis A. Kaplan le pidió ponerse de pie para anunciar la sentencia, Midence reflejó “poca esperanza” de obtener una condena reducida.

La defensa alegó que su papel en la estructura criminal fue “mínimo” y que su pena debía ser más baja que los 30 años solicitados por la Fiscalía. Incluso hizo referencia al indulto otorgado por el presidente Donald Trump al exmandatario Juan Orlando Hernández, así como a penas más leves a capos confesos que ya han recuperado su libertad.

El Ministerio Público estadounidense pidió que el hondureño permanezca recluido en un centro



Agentes de seguridad hondureños custodian a Midence Oquelí Martínez durante su traslado, luego de ser solicitado en extradición por delitos de narcotráfico hacia Estados Unidos. Foto archivo

INFLUENCIA POLÍTICA

8 años en el Congreso Nacional: Midence Oquelí representó a Colón por el Partido Liberal entre 2010 y 2018, mientras sostenía sus nexos con redes del narcotráfico.

\$1

MILLÓN

admitió habría recibido de Los Cachiros entre 2004 y 2014 para facilitar el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos.

cercano al estado de Nueva York, mientras se prepara una eventual apelación en los próximos 14 días.

Ningún familiar del excongresista estuvo presente en la sala al momento del veredicto.

CONFESIÓN Y VÍNCULOS CON LOS CACHIROS

Martínez Turcios fue diputado de 2010 a 2018, representando al departamento de Colón por el Partido Liberal. Fue extraditado en marzo de 2023 y en agosto de 2024 decidió declararse culpable.

De acuerdo con los documen-

tos fiscales entre 2004 y 2014 habría recibido al menos un millón de dólares de Los Cachiros. Dirigió operaciones con hombres armados que trasladaban cocaína desde Venezuela y Colombia hacia Guatemala y participó en una red de corrupción que facilitó el paso de toneladas de droga con destino a Estados Unidos

Además, la Fiscalía lo señala como socio testaferro de la empresa Ganaderos Agrupados, sancionada por la OFAC.

SOBORNOS A LÍDERES POLÍTICOS DE TODOS LOS PARTIDOS

Durante el proceso, Devis Leonel Rivera Maradiaga, líder de Los Cachiros, declaró haber pagado sobornos a dirigentes de Liberal, Nacional y Libre, a cambio de protección y facilidades para operar.

Estas declaraciones, sumadas a las condenas contra varios exfuncionarios hondureños, evidencian —según el expediente judicial— la cooptación del Estado por intereses criminales, mediante el financiamiento ilícito de campañas y la infiltración política al más alto nivel.



LO MÁS COMENTADO

La presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, aseveró que desde el ente empresarial apoyarán la declaratoria oficial del Consejo Nacional Electoral (CNE) con relación al ganador de las elecciones generales de 2025, que tendrá que ser a más tardar del 30 de diciembre.

Campesinos y COPINH protestan en Tegucigalpa contra perdón a Juan Orlando Hernández

TEGUCIGALPA. Un grupo de campesinos y miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) se manifestó ayer frente a la Embajada de Estados Unidos para rechazar el indulto otorgado por el presidente Donald Trump al ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández, sentenciado a 45 años de prisión en Nueva York por narcotráfico.

Los manifestantes marcharon desde el centro de conteo electoral hasta la sede diplomática con pancartas que advertían: “El indulto a JOH no borra la verdad, no borra el narcoestado”. La protesta se desarrolló mientras se esperan resultados preliminares de las elecciones generales.

“El pueblo condena este acto de Trump”, expresó Salvador Zúniga, dirigente social y ex-espoco de la ambientalista Berta Cáceres. Añadió que la medida contradice el discurso estadou-



nidense de combate al narcotráfico.

Por su parte, Carol Hernández, integrante del COPINH, recordó los vínculos del exmandatario con redes criminales y las múltiples víctimas que dejó su gestión y el golpe de Estado de 2009.

El indulto, anunciado el 28 de noviembre, coincidió con el respaldo público de Trump al candidato nacionalista Nasry “Tito” Asfura, quien se mantiene al frente de los resultados preliminares.

Hernández fue extraditado en abril de 2022, declarado culpable en marzo de 2024 y sentenciado a prisión y una multa de ocho millones de dólares. Su posible retorno a Honduras sigue en duda, ya que podría enfrentar procesos por corrupción, según el fiscal general Joel Zelaya.

CSJ recibe dos nuevos pedidos de extradición

TEGUCIGALPA. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) recibió ayer dos nuevas solicitudes de extradición, motivo por el cual el pleno de magistrados fue convocado a sesión a las 2:00 de la tarde para designar a los jueces naturales que conocerán los casos.

De acuerdo con reportes preliminares, las solicitudes no implican a figuras con notoriedad pública, aunque la CSJ no ha brindado más detalles hasta el momento.

El combate al narcotráfico mediante extradiciones tiene su fundamento en un tratado bilateral firmado en 1909 entre Honduras y Estados Unidos, vigente desde 1912 y fortalecido con una convención suplementaria de 1927.

Sin embargo, su aplicación



tomó un nuevo impulso a partir del 2012, cuando se reformó el artículo 102 de la Constitución, permitiendo la entrega de hondureños a la justicia extranjera.

A partir de esa modificación, más de 60 hondureños han sido trasladados a cortes federales estadounidenses, la mayoría ligados al tráfico de drogas. Ese proceso comenzó con la histórica extradición de Carlos Arnoldo “El Negro” Lobo en mayo de 2014, hecho que abrió el camino para decenas de condenas y otros expedientes que siguen en desarrollo.

Desde que en 2012 se reformó el artículo 102 de la Constitución para permitir la extradición de hondureños, más de 60 compatriotas han sido enviados ante la justicia de Estados Unidos, principalmente por delitos de narcotráfico.

Gracias a tu confianza

Somos el banco **#1** en depósitos



 **Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.



LO MÁS COMENTADO

El Ministerio Público, informó ayer que, a cuatro días de celebradas las elecciones generales 2025, se han recibido al menos tres denuncias relacionadas con delitos electorales ocurridos durante la jornada. El portavoz de la Fiscalía, Yuri Mora, calificó el proceso como transparente y destacó que los hondureños expresaron su voluntad patriótica en paz, pese a algunos incidentes.

ELECCIONES GENERALES 2025

ASFURA ARRIBA DE NASRALLA EN LAS PRESIDENCIALES MÁS REÑIDAS DE LA HISTORIA

Al cierre de esta edición, con el 86.6 % de las actas procesadas, la diferencia era de 24,000 votos.

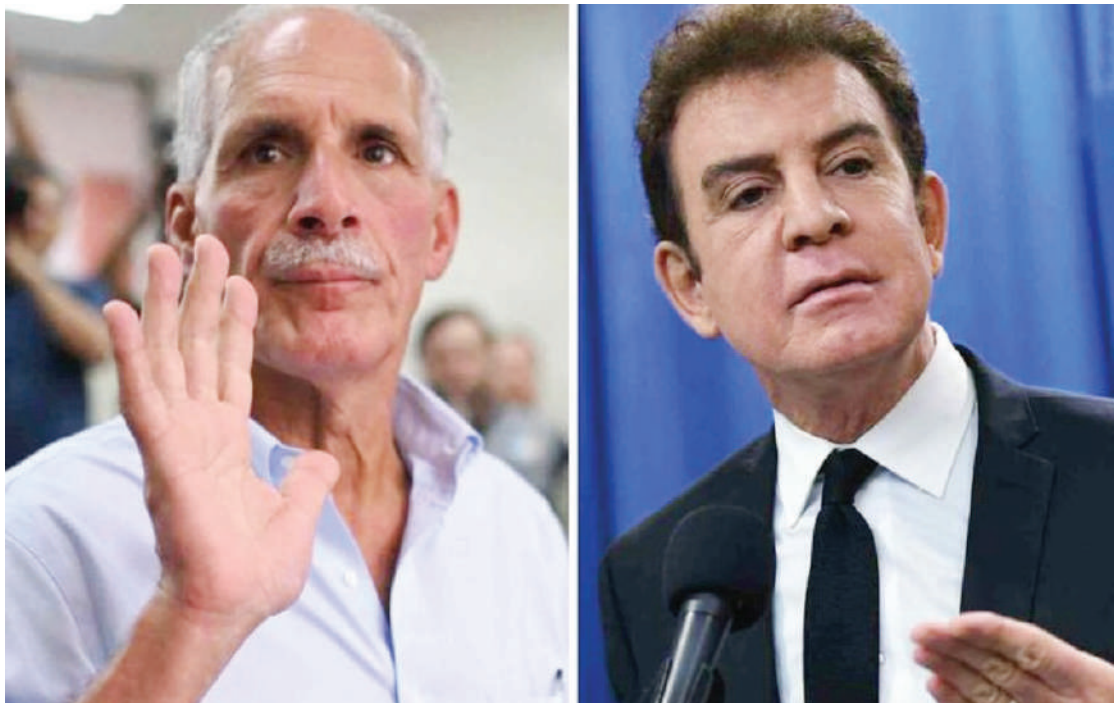
TEGUCIGALPA. El candidato nacionalista, Nasry Juan Asfura Zablah, volvió a colocarse en primer lugar en la contienda presidencial, superando por un margen mínimo a Salvador Alejandro César Nasralla Salum, en un proceso electoral calificado como histórico.

El escrutinio ha sido lento, pero las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) llaman a la calma porque están defendiendo la voluntad sagrada del pueblo hondureño.

Con 16,516 actas procesadas, que equivale a 86.65%, Asfura alcanza el 40.25 % de los votos, sumando 1,117,560 sufragios.

Por su parte, Nasralla registra un 39.39%, con 1,093,684 votos, cayendo al segundo lugar.

El conteo de votos se desarrolla en medio de tensiones políticas que aumentan a medida que transcurren los días, pero será resuelto



Nasry Juan Asfura Zablah y Salvador Nasralla se disputan la presidencia de Honduras.

VOTO A VOTO

Mientras Honduras continúa a la espera, los ojos del país permanecen puestos sobre cada actualización oficial, en una carrera que podría definirse voto a voto.

una vez se aclaren las inconsistencias presentadas, que ascienden a más de 2,300.

Tanto el equipo de Asfura como el de Nasralla aseguran que poseen el 100 % de las actas y se declaran ganadores, lo que es reprochado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), institución que pide responsabilidad a los candidatos pa-

ra no alterar la paz social.

Analistas coinciden en que esta es la elección más cerrada de la historia democrática del país, situación que ha reavivado el debate sobre la urgencia de reformas electorales, especialmente la implementación de una segunda vuelta, para evitar crisis de legitimidad y reducir la polarización en comicios futuros.

Expertos evidencian necesidad de segunda vuelta en elecciones



HONDURAS. Especialistas advirtieron que el estrecho margen entre el Partido Nacional (PN) y el Partido Liberal de Honduras (PLH), en las elecciones presidenciales evidencia la necesidad de segunda vuelta.

Los expertos sugieren que el país implemente la figura de la segunda vuelta presidencial, tras los reñidos resultados preliminares de las elecciones generales celebradas el pasado 30 de noviembre en Honduras.

Los resultados han mostrado un intercambio constante en el liderato entre Salvador Nasralla, del PLH, y Nasry Asfura, del PN.

Ayer desde horas de la madrugada, Asfura desplazó a Nasralla en el conteo. Hasta las 12:00 del mediodía, el Consejo Nacional Electoral (CNE), había transmitido 16,272 de 19,152 actas, lo que representa un avance del 84.81%.

Ayer Asfura lideraba con 1,091,180, Nasralla acumulaba 1,079,179 sufragios y Rixi Moncada, de Libre, registraba 522,029 votos.

El estrecho margen ha sido calificado de histórico por la presidenta del CNE, Ana Paola Hall.

Para los expertos, la situación evidencia la necesidad de reformar el sistema electoral hondureño.

Edmundo Orellana, analista y exfiscal general del país, advierte que, sin segunda vuelta, los resultados presidenciales estarán sujetos a cuestionamientos debido a lo reducido de la diferencia entre los candidatos.

Conadeh insta a respetar la voluntad del pueblo y a evitar la violencia



HONDURAS. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), instó ayer a respetar la voluntad del pueblo hondureño y a evitar la violencia, manteniendo la calma, la serenidad y la confianza en las instituciones, así como en la transparencia del proceso electoral.

Asimismo, exhortó a evitar cualquier acto de violencia que ponga en riesgo la integridad y la vida de las personas.

La institución hizo un llamado a los activistas, a los aspirantes a cargos de elección popular y a las

dirigencias partidarias a respetar la voluntad soberana expresada libremente en las urnas y a abstenerse de acciones violentas.

“El comportamiento ejemplar de la ciudadanía, que ha mantenido el orden, la paz y la tranquilidad durante el ejercicio del sufragio en todo el territorio nacional, es digno de reconocimiento”, señaló el Conadeh.

Asimismo, destacó el aporte de los observadores nacionales e internacionales por su contribución a la transparencia y legitimidad del proceso electoral.

El ente estatal también subrayó el profesionalismo y la eficiencia de los medios de comunicación, que han facilitado la recepción de denuncias y realizado llamados oportunos para preservar el orden en los distintos centros de votación.

El Conadeh recomendó que el proceso de cómputo de votos permanezca abierto a la observación nacional e internacional, así como a los medios de comunicación y ciudadanos interesados, con el fin de fortalecer la confianza y aceptación de los resultados.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

DESARROLLAN DOS PROCESOS; CONTINGENCIA I Y CONTINGENCIA II

CNE INFORMA QUE AVANZA DE MANERA TRANSPARENTE Y ORDENADA EN RESULTADOS ELECTORALES

El CNE informó que avanza de forma sistemática, ordenada y transparente en cada una de las actas de las Juntas Receptoras de Votos.

HONDURAS. La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), junto a la consejera Cossette López, pidieron ayer en conferencia de prensa tranquilidad y paciencia a los candidatos presidenciales sobre los resultados electorales del pasado 30 de noviembre.

Cabe destacar que el consejero Marlon Ochoa no atendió a la comparecencia solicitada por Hall.

“La consejera López Osorio, desmintió los rumores que afirmaban que habían evacuado a las personas horas antes o que el ente electoral no estaba trabajando, y agradeció a los medios de comunicación.

“El CNE avanza de forma sistemática, ordenada y transparente en

cada una de las actas de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)”, indicó López.

Expresó que el objetivo de esta actividad es ofrecer a la ciudadanía el resultado que refleje de manera precisa y verídica la voluntad del pueblo en la jornada electoral.

Agregó que, para completar el escrutinio, el CNE desarrolla dos procesos. En el primero, llamado ‘contingencia I (uno)’, incorpora a la divulgación de resultados las actas procesadas en las JRV que no pudieron transmitir desde los centros de votación.

En el segundo proceso, denominado ‘contingencia II (dos)’, incluye en el sistema las actas que la JRV no escaneó, procesó ni transmitió.

Aclaró que a pesar de que han atravesado dificultades técnicas por la empresa contratadas Grupo ASD SAS, continúan avanzando con la planificación establecida por el órgano electoral.

DEPARTAMENTOS PROCESADOS

Por unanimidad de votos, estos departamentos procesados fueron bajo unanimidad del pleno



en el proceso Contingencia I, los cuales son Francisco Morazán, La Paz, Comayagua, Valle, Choluteca, El Paraíso, Olancho, Santa Bárbara, Intibucá, Islas de la Bahía y Gracias a Dios.

“Falta procesar la información de Lempira, Yoro, Cortés, Ocotepeque, Colón y Atlántida, se espera concluir en el plazo más breve posible”, destacó López.

Del mismo modo, la consejera

Ana Paola Hall, informó que se realizará un escrutinio especial con las actas que presenten inconsistencias.

“Los resultados que el CNE entregue serán definitivos porque serán producto de todos los procesos explicados y se darán dentro del plazo de ley. Dejen que continuemos nuestro trabajo”, enfatizó Hall.

Para brindar transparencia en

“Comprendemos la urgencia, pero la prisa a veces es enemiga de la legitimidad”.

Ana Paola Hall, presidenta del CNE

este proceso, Hall aclaró que el trabajo de estas juntas será transmitido 24/7 con cámaras que enfocan cada una de ellas, por lo que será público y observado.

“A medida avanzan los procedimientos de contingencias y escrutinio especial en todas las candidaturas van variando, en algunos aumentan y en otros disminuyen”, señaló.

Pidió a los actores políticos que mantengan espera y paciencia, porque estos procesos demostrarán de manera fiel la voluntad ciudadana.

“Agradecemos a la ciudadanía la paciencia y calma que han demostrado en estos días, destacamos la valiosa presencia de los medios de comunicación, mantendremos una política de puertas abiertas”, concluyó Hall.

Cohep pide a los políticos que no alteren la paz social

HONDURAS. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), felicitó al pueblo de Honduras por la jornada electoral pacífica, transparente y masiva del 30 de noviembre y pidió prudencia y moderación a los actores políticos durante el conteo de los votos.

“Hacemos un llamado a todos los actores políticos a conducirse con prudencia y moderación durante este proceso democrático”, indicó el Cohep, la principal cúpula gremial de Honduras.

Enfatizó que las declaraciones anticipadas, triunfalistas o que generen confusión sólo contribuyen a la incertidumbre y a la desconfianza, y pueden afectar la paz social en Honduras.

“Este es un momento que exige



responsabilidad y compromiso con Honduras. Quien actúe guiado por intereses partidistas, particulares o ilegítimos recibirá la reprobación de la ciudadanía y en nada contribuye a fortalecer la confianza colectiva”, expresó el sector empresarial.

El Cohep felicitó al pueblo hondureño por el ejemplo de civismo y amor a la patria, al salir a votar y señaló que ahora corresponde a las instituciones electorales cumplir su responsabilidad de emitir los resultados oficiales.

Además, activar las garantías legales para asegurar su aceptación colectiva como definitivos, incluyendo la declaratoria de la candidatura presidencial vencedora y la distribución de diputaciones, alcaldías y regidurías.

La empresa privada instó al Consejo Nacional Electoral (CNE), a avanzar con diligencia, transparencia y prontitud en el procesamiento de las actas, así como en la publicación de los resultados preliminares y definitivos.



Iglesia Evangélica llama a la serenidad en espera de resultados electorales

HONDURAS. La Confraternidad Evangélica de Honduras hizo un llamado ayer a los candidatos, líderes y actores políticos para que prevalezca la prudencia, serenidad y la paciencia.

También piden esperar con disciplina cívica la declaratoria y resultados emitidos por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE).

“Extendemos nuestra más sincera felicitación a la población por

la ejemplar demostración de civismo y madurez democrática manifestada durante la jornada electoral”, dice el comunicado de la Confraternidad Evangélica.

Asimismo, piden que ningún candidato se autoproclame ganador, pues la estabilidad y la transparencia del proceso requieren de un acatamiento irrestricto a los canales institucionales establecidos.

RELEVO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CASTRO SUSTITUYE A SPONDA LUEGO DE ELOGIAR TRIUNFO ELECTORAL DE SU ESPOSA

El gobierno no ofreció detalles sobre las razones del relevo, que se produce tras una publicación polémica.

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro confirmó que Daniel Sponda dejó de desempeñarse como ministro de Educación, luego de casi tres años acompañando a su administración desde enero de 2022. En su lugar, fue designado el hasta hoy viceministro Jaime Rodríguez.

Mediante un mensaje en redes sociales, Castro expresó su “agradecimiento por el trabajo y dedicación” de Sponda, dando por oficializado el relevo en la conducción del sistema educativo público.



La presidenta participa en la inauguración de una obra educativa acompañada por Daniel Sponda, exministro de Educación actualmente separado de su cargo.

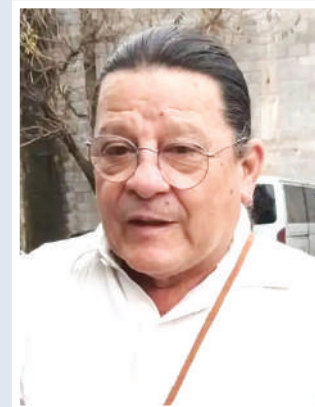
DATO

El mensaje que marcó el giro/ En su cuenta de X, Daniel Sponda elogió la reelección de su esposa, la diputada liberal Erika Urtecho, destacando que obtuvo más de 16,000 votos en Gracias a Dios y que “la integridad supera las campañas de mentiras y el dinero”.

SALIDA TRAS UNA PUBLICACIÓN PÚBLICA

La destitución se produjo apenas dos horas después de que Sponda utilizara su cuenta de X para felicitar a su esposa, la diputada Erika Urtecho, reelecta por el Partido Liberal en el departamento de Gracias a Dios.

En su mensaje destacó que Urtecho “demostró que la integridad supera las campañas de mentira y el dinero”, en medio del clima político que acompaña la etapa postelectoral.



Educación opera con normalidad tras salida de Sponda

TEGUCIGALPA. El viceministro de Educación, Edwin Hernández, afirmó ayer que todas las actividades dentro de la Secretaría continúan funcionando con total normalidad tras la destitución de Daniel Sponda como ministro. Señaló que “no hay ninguna situación que haya alterado” la labor del personal y que el equipo sigue trabajando conforme a la planificación vigente.

Sponda: “Mi gran pecado en el gobierno fue enamorarme de alguien de otro partido”

TEGUCIGALPA. Daniel Sponda afirmó que uno de sus “grandes pecados” dentro del gobierno de Xiomara Castro fue haberse enamorado de una persona que pertenece a otro partido político, esto luego de confirmarse su destitución como ministro de Educación.



Sponda llegó al cargo como representante de Libre, pero está casado con la diputada Erika Urtecho, del Partido Liberal, quien logró su reelección en Gracias a Dios en las elecciones generales. Su separación ocurrió apenas horas después de que él publicara un mensaje en X felicitando a su esposa por su triunfo electoral.

Durante una entrevista brindada desde Bélgica, donde integra el directorio de la Alianza Mundial por la Educación, aseguró que fue notificado de su destitución en horas de la madrugada y que agradece a la pareja presidencial por la confianza depositada durante su gestión.

Recordó que asumió el sistema

educativo en una etapa crítica tras la pandemia, destacando avances como el retorno a clases presenciales, el combate al analfabetismo y la recuperación de infraestructura escolar. “Me voy con la satisfacción de haber cumplido a la patria”, expresó.

Pidió al personal de Educación respaldar al nuevo ministro Jaime Rodríguez para una transición ordenada.

Consultado sobre si la felicitación pública a su esposa provocó su destitución, respondió que desconoce las razones: “La presidenta tendría que contestar esa pregunta”.

Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

AVISO

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ASIGNACIÓN DE UN ÁREA FORESTAL A COMUNIDADES ORGANIZADAS A TRAVÉS DE LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) en cumplimiento al Artículo 79, de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre; por este medio comunica a la ciudadanía en general y en particular a los habitantes del municipio de Iriona en el departamento de Colón, municipios de La Unión, Campamento y Guayape, en el departamento de Olancho que se otorgarán áreas nacionales de vocación forestal, mediante Contrato de Manejo Forestal Comunitario, según los detalles siguientes:

Descripción	Contrato de Manejo Forestal Comunitario #1	Contrato de Manejo Forestal Comunitario #2	Contrato de Manejo Forestal Comunitario #3	Contrato de Manejo Forestal Comunitario #4
Nombre del sitio:	Área Nacional Copén	Cerro el Botadero	La Libertad	EL Coyol (CerrosLas Pacayas)
Nombre del sitio:	Municipio de Iriona, departamento de Colón	Municipios de La Unión y Jano, departamento de Olancho.	Municipio Campamento, departamento de Olancho	Municipio Guayape
Área (Hectáreas)	4,265.45	906.92	5,801.02	5,089.92
Comunidades Beneficiarias	Copén	Vallecito	Libertad, La Unión, Zacateras, La Aguja, Quebrada Grande y Los Cortes	El Carrizal, Talangueras, El Salitre La Rosa y El Coyol
Representación de la Organización Agroforestal	Cooperativa Agroforestal Brisas del Copén Limitada	Cooperativa Agroforestal Las Mesetas Limitadas	Cooperativa Agroforestal Unidos Al Desarrollo Limitada	Cooperativa Agroforestal El Coyol Limitada.

Comayagüela, M.D.C., 17 de octubre del 2025

Dirección Ejecutiva ICF.

EL PAÍS



Periodistas cubren una conferencia de prensa en Tegucigalpa, en un contexto donde el CPH expresó preocupación por la seguridad del gremio.

EXPRESIONES “SON TEMERARIAS”

COLEGIO DE PERIODISTAS ALERTA POR RIESGOS A LA PRENSA TRAS INSULTOS DE RICARDO SALGADO

El CPH advierte que desde el gobierno pueden incentivar agresiones contra periodistas y medios en un clima postelectoral tenso.

TEGUCIGALPA. El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) denunció ayer que las declaraciones del ministro Ricardo Salgado contra medios de comunicación constituyen una amenaza directa al gremio y podrían desencadenar ataques contra profesionales de la información.

A través de un mensaje en su cuenta de X, el órgano colegiado calificó de “temerarias” y “tristes”

DATO



Aumento alarmante de agresiones/En 2024, la violencia contra periodistas en Honduras se duplicó respecto al año anterior, con seis homicidios sin resolver, múltiples agresiones físicas, amenazas, cibercoso y hostigamiento estatal, según un informe reciente.

las expresiones del alto funcionario, asegurando que estos señalamientos denigran al periodismo hondureño.

“Por su frustración en el pasado proceso electoral, denigra y estigmatiza a todo el gremio periodístico de Honduras”, expresó el CPH, al tiempo que advirtió que no descarta agresiones por parte de simpatizantes del Partido Libre.

“El mal perdedor siempre bus-

ca culpables y nunca acepta su responsabilidad e incapacidad”, añadió.

¿QUÉ ORIGINÓ LA DISPUTA?

La polémica surgió después de que Radio Cadena Voces (RCV) publicara las declaraciones del diputado oficialista Oved López, quien señaló errores cometidos por el gobierno de su propio partido.

En respuesta, Salgado arremetió contra RCV con palabras ofensivas en redes sociales:

“Volvería a decirle sus verdades a este medio basura, dirigido por un cobarde, oportunista y vividor (...) Enemigo de la verdad y propagador de noticias falsas”.

Estas expresiones, advierte el CPH, ponen en riesgo la libertad de prensa, uno de los pilares fundamentales de la democracia.



Miguel Aguilar, presidente STENEE.

STENEE acusa que más de 150 ejecutivos reciben incrementos de hasta L 35,000

TEGUCIGALPA. El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, denunció ayer que la administración de la ENEE ha aprobado incrementos salariales selectivos para un grupo de más de 150 ejecutivos, dejando rezagados a empleados que laboran bajo la misma gestión.

Según Aguilar, estos aumentos oscilan entre 25,000 y 35,000 lempiras, beneficiando principalmente a funcionarios cercanos al gerente general, mientras trabajadores con funciones definidas continúan recibiendo apenas 12,000 lempiras mensuales. La medida — calificada como arbitraria— ha generado un clima laboral tenso con episodios de discordia y hasta agresiones internas.

El dirigente sindical alertó que estos incrementos buscan



Es inaudito y contradictorio que por un lado se autoricen aumentos tan grandes y por el otro no se pague el salario de los empleados”.

inflar las prestaciones de ejecutivos seleccionados:

“Cuando llegue otro gobierno y separe a estos funcionarios, se irán con enormes prestaciones pagadas por el pueblo”, advirtió Aguilar.

De acuerdo con la información recibida por el STENEE, al menos seis ejecutivos ligados directamente al gerente general Erick Tejada serían los más beneficiados con los aumentos.

La crítica sindical se endurece al señalar que la ENEE aún no ha pagado el salario del mes a todos sus empleados ni ha cumplido otros compromisos laborales.

Operativo “Navidad Segura”: Policía activa plan nacional de protección con apoyo ciudadano

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional puso en marcha ayer el operativo “Navidad Segura”, con el propósito de reducir riesgos y garantizar que las familias hondureñas disfruten con tranquilidad las celebraciones de fin de año, justo después de haber concluido su despliegue en las elecciones generales.

El general Miguel Pérez Suazo,

director de Operaciones Policiales, explicó que la mayor capacidad operativa se concentrará en la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria, mientras que Vialidad y Transporte y Sanidad Policial reforzarán tareas en áreas críticas como ejes carreteros y asistencia médica.

Como parte del plan, ambulancias permanecerán instaladas en salidas de ciudades, estaciones de

transporte y centros comerciales para actuar con rapidez ante cualquier emergencia.

A la vez, la Policía invita a la población a apoyarse en la plataforma digital “Yo Informo”, herramienta que permite denunciar delitos de manera anónima mediante fotos o videos, dando participación directa al ciudadano en la respuesta inmediata.



FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El turismo internacional continúa en recuperación. Entre enero y septiembre de este año, más de 1,100 millones de viajeros cruzaron fronteras en todo el mundo, lo que representa un aumento de 5 % en comparación con el mismo periodo de 2024.

\$ L 26.33

€ L 29.64

\$ 380.50

\$ 14.88

\$ 59.69

INDICADORES

PRESIONES DE FIN DE AÑO IMPACTAN PRECIOS EN HONDURAS

INFLACIÓN HONDUREÑA SE DISPARA FUERA DEL RANGO: 5.09 % INTERANUAL

El BCH atribuye el incremento al encarecimiento de alimentos agrícolas y productos de temporada, aunque subsidios evitaron una escalada mayor

TEGUCIGALPA. Honduras cerró el período entre enero y noviembre con una inflación interanual de 5.09 %, cifra superior al 3.94 % registrado en el mismo lapso del año anterior, según datos divulgados por el Banco Central de Honduras (BCH). La autoridad monetaria señaló que el indicador se mantiene temporalmente por encima del rango de tolerancia establecido entre 3.0 % y 5.0 %.

El incremento mensual de noviembre fue de 0.35 %, impulsado principalmente por el alza de alimentos agrícolas afectados por condiciones climáticas, así como de productos cárnicos y alimentos industrializados vinculados a la demanda estacional de fin de año. Estos rubros explican el 48.6 % de la variación.

El rubro vivienda, electrici-



El alza de precios en alimentos agrícolas continúa afectando el bolsillo de las familias hondureñas.

dad, gas y combustibles aportó el 31.4 % del resultado, debido a aumentos en alquileres y en los precios de la leña y el querosene. La inflación acumulada a noviembre llegó a 4.61 %, superior al 3.41 % del mismo período previo.

El BCH destacó que los subsidios estatales sobre combustibles y energía eléctrica han evitado una inflación más alta: sin este apoyo, la tasa habría alcanzado 5.72 %, es decir, 0.63 puntos porcentuales más que el ni-

vel observado.

La inflación subyacente se ubicó en 5.44 %, también por encima del rango de tolerancia, debido al encarecimiento de educación, salud, transporte, alimentos fuera del hogar y bienes duraderos.

5.09%

INTERNACIONAL AL MES
de noviembre, con presiones estacionales como principal factor, según el BCH.

DATO:

Presión estacional sobre precios/Los alimentos — agrícolas, cárnicos e industrializados — explicaron el 48.6 % de la inflación registrada en noviembre, según el BCH.

El Banco Central mantiene su proyección de que la inflación cerrará el año dentro del rango del 4 % al 5 % establecido en su Programa Monetario 2024-2025.

Exigen al Gobierno respuestas ante el éxodo maquilador en la zona norte

SAN PEDRO SULA. La crisis laboral en la zona norte continúa profundizándose con el cierre constante de maquilas, dejando a cientos de sampedranos sin empleo ni seguridad social, denunciaron organizaciones sindicales que reclaman una respuesta urgente del gobierno.

La representante del sindicato de maquila, María Luisa Regalado, advirtió que la situación es alarmante, especialmente para mujeres con problemas de salud, quienes enfrentan ahora la pérdida de ingresos y atención médica. “Es preocupante porque continúan quedando en la calle cientos de trabajadores y trabajadoras, una situación ignorada por las autoridades”, expresó.

Regalado señaló que el deterioro industrial es evidente y pidió a la Secretaría de Trabajo investigar a las empresas que abandonan el país sin cumplir con sus obligaciones laborales, afectando gravemente a familias enteras. Además, instó a las próximas autoridades a promover inversión y recuperar el auge maquilador que por años sostuvo la economía de la región.



Banca espera despegue del crédito tras elecciones y normalización de tasas



TEGUCIGALPA. La nueva etapa postelectoral abre espacio para un mayor dinamismo financiero en Honduras, de acuerdo con la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba), que proyecta una subida en la demanda de créditos a medida que los negocios retoman planes de inversión.

El vicepresidente de la Ahiba, Mario Agüero, señaló que el clima de incertidumbre previo a las elecciones contuvo muchas decisiones económicas, pero “la esperanza es que la de-

mocracia ayude a todos, a las empresas, a las personas y a la seguridad del país”. Dijo que los 15 bancos del sistema competirán por los buenos clientes, lo que podría traducirse en mejores tasas para quienes muestran un manejo responsable del crédito.

El ejecutivo destacó la importancia de proteger el ahorro, asegurando que las tasas de interés deben colocarse por encima de la inflación, para que el dinero de los depositantes no pierda poder adquisitivo en el tiempo.

TASAS MÁS ALTAS, MAYOR RENTABILIDAD BANCARIA

Según el Banco Central de Honduras, la tasa de interés activa promedio para nuevas operaciones en lempiras subió a 15.46 % a septiembre de 2025, frente al 14.70 % registrado en el mismo mes del año anterior. Mientras tanto, la tasa pasiva se situó en 8.43 %, por debajo del 10.94 % de septiembre de 2024.

Estas variaciones ampliaron el margen de intermediación financiera a 7.03 puntos porcentuales, un incremento

L636,871.4

MILLONES

en préstamos interbancarios en lempiras se registraron a septiembre de 2025, una caída de L47,083.6 millones frente al mismo periodo de 2024.

significativo respecto a los 3.76 puntos del año previo. En moneda extranjera, la tasa activa llegó a 9.21 % y la pasiva a 4.80 %, lo que dejó un margen de 4.41 puntos porcentuales, también mayor al del año anterior.

OPINAN

EDITORIAL

¿Los surcos?

RECIÉN se incorporaba el Sisimite, desarrollándose de un profundo sueño paradójico, y Winston ya ratos lo esperaba sentado en su piedra chata saboreando las notas de caramelo con retrogusto de canela y miel de su vivificante tacita de café. -Supiste Sisimite, te cuento que a la mañana siguiente -aún flotaban en el aire los últimos suspiros del incienso cívico que dejó la multitud votante- el país amaneció con un resplandor distinto. Pareció escucharse el mandato del soberano: un placentero canto de reconciliación. Si la tierra habla y uno la escucha con la planta de los pies sin duda percibiste los murmullos de la patria respirando hondo una sensación de alivio. Tan intenso que el curioso mundo que vino a observar si los milagros son posibles, con ojos de asombro pudo testimoniar la divina presencia del prodigio realizado. Vieron a un pueblo entero caminando a las urnas en oración dispuesto a romper la ingratitud de oscuros augurios y a un país -caricaturizado con trazos de tempestad- revelarse como en esos claros de montaña donde la paz florece aún entre los pedregales.

-¿Y cuánto irá a durar esa quietud? Lo interrumpió intrigado el Sisimite. -Pues no tardan los dirigentes políticos en deshilar lo que la gente de manos hábiles tejió con empeño cuidadoso, yendo a votar. Ya comenzaron a zarrandear la recién nacida esperanza, como si Honduras fuera trazo de sus caprichos que se sacude al antojo. Ya asoma el tozudo inconformismo; aparecieron los necios gruñendo desde su irrelevancia; ya brotaron los hongos venenosos en la ciénaga de las redes sociales y el humo tóxico de teorías conspirativas. Surgió el cerril empecinamiento que no da tregua a la paciencia ni a la espera de resultados. ¿Y no fue precisamente contra eso por lo que la gente fue a votar, suplicando, por amor de Dios que la dejen vivir en paz? ¿Que no salgan otra vez

a sembrar dudas y sospechas azorando con fantasmas que no existen? ¿Que no le mientan -si aún les queda rescoldo de vergüenza- cuando la gente quiere que por respeto le digan la verdad? ¿Que no la usen de pretexto para ventilar sus disputas? ¿Y es que no entenderán todavía que el delicado encargo que les dejó esa inmensidad de votos depositados, fue ir a sentarse a las mesas de diálogo, no huir de la responsabilidad hasta alcanzar acuerdos; reconciliar los pedazos partidos; trabajar en los intereses comunes con mente despejada puesta en el futuro de todos; no a dividir sino conformar una respetable suma que con fuerza levante de la adolorida espalda del pueblo esa pesada carga de problemas que lo mantiene postrado?

Mientras el ruido anuncia su triunfal ingreso allí siguen faenando -callados, invisibles, incansables- los héroes anónimos. Los soldados uniformados y civiles de la democracia. Los guardianes de la voluntad popular. Una especial mención a las almas de lámpara encendida dentro del organismo electoral, por el incansable trabajo, hasta altas horas de la noche y a tempranas de la madrugada, infatigables en vigilia persistente, sin tiempo para el reposo. El árbitro electoral, el pleno de sus tres miembros; las dos aguerridas consejeras, una de ellas que dirigió las elecciones primarias y quien hoy preside las generales han sido ejemplo paradigmático. -Ayer y hoy es lo mismo Winston -subió una ceja el Sisimite mientras lo miraba fijamente a los ojos- la silenciosa heroicidad de los sin nombre siempre ha sido motivo de encomiástica inspiración. -Quedamos entonces -finalizó Winston, respetuoso de aquella inmemorial sapiencia- que la paz no es encanto caído del cielo, sino cosecha bendita de los que siembran confianza en los estrechos y alargados surcos de la esperanza.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pue blo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Una película basada en su propia vida

Otto Martin Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



No se necesita ser millonario, un gran empresario o un superhéroe. Tampoco tiene que ser un genio ni haber realizado grandes proezas. Su vida, que pudiera parecer simple y común para otros, puede ser tan interesante -al menos para usted- como para merecer hacer una película de ella.

SOÑEMOS.

En una película de su vida usted será siempre el protagonista principal, los demás serán coprotagonistas o simples extras.

No tiene que ser una belleza, tener un cuerpo de modelo o atleta, para usted su imagen siempre será la mejor, como cuando se mira al espejo.

Para usted es fácil pasar por alto los pequeños o grandes defectos que pueda tener su rostro, cabello (o su ausencia total) siempre tendrá diez como calificación suya.

Siempre encontrará una justificación para esas libras de más, así como esos centímetros de menos de estatura.

Ni siquiera su ropa tiene que estar a la moda, esos son detalles sobre nosotros mismos que perfectamente podemos pasar por alto cuando se trate de algo tan importante como los pensamientos y nuestra vida misma.

Todas esas ideas que a usted siempre le han parecido importantes

y que otra gente ha rechazado, en la película de su vida serán aceptadas y hasta alabadas por todos, todos todos los que usted decida.

En esa película usted puede reducir a simples extras a las personalidades más importantes del mundo, dándoles un rol en el que no necesariamente tienen que hablar; una foto de Elon Musk puede estar impresa en un periódico cubierta de lodo y tirada en la acera mientras usted pasa y pone los pies sobre ella sin apenas volver a verla un instante.

Nadie valdrá nada en su película, a menos que usted lo decida.

Desde luego que no habrá nadie más inteligente y ganará todas las discusiones con argumentos que los otros no sólo no podrán rebatir pero que al final, en el momento que usted desee, terminarán reconociendo la admiración por usted.

Su auto, aunque sea una chacharita, en esa película, tendrá vital importancia para el argumento de la misma y, sin dudas, será el mejor.

Desde la ventana podrá ver pasar vehículos carísimos y de todo lujo, pero usted sabrá que el suyo es lo máximo y que, secretamente, los demás lo envidian a muerte.

Al entrar a la normal indiferencia de bancos y oficinas, usted sabrá que la demás gente le reconoce y, quizá por pena o sentirse inferiores, no le saludan o le vuelven a ver, pero todos saben de su importancia y el valiosísimo papel que usted desempeña en toda la trama.

SÍ SEÑOR!

Usted es la estrella máxima en la película de su vida y en todas las secuelas que pueda desarrollar.

SU INFANCIA?

Todos los niños alrededor suyo siempre supieron que usted era un privilegiado, más bello e inteligente que todos, tanto entre los amiguitos del barrio como en la escuela y luego en colegio y hasta universidad.

NO PUDO ESTUDIAR?

Las personas escogidas por la naturaleza no necesitan estudiar, de alguna manera ella sabe desde el principio que usted está por encima de títulos académicos y le coloca en la posición ideal para que su vida tenga primera importancia sobre la vida de todos los que participan en esa película.

En la película de nuestra vida todos, definitivamente, somos los más bellos, inteligentes y super dotados.

EL AMOR?

Aquellos que no se lo ofrecieron usted sabe perfectamente que fue porque, en el fondo, sabían que no estaban a su altura y por temor a ser rechazados -o hacer el ridículo- prefirieron amarle en secreto y soportar en silencio el dolor de jamás poder alcanzarle.

Terminaron andando con otra persona, triste consuelo de no poder tenerle.

La película de su vida puede ser una obra maestra, recuerde que usted es el escritor, editor, camarógrafo y director y puede poner en ella lo que quiera, derecho que nadie podrá negarle, sólo tiene que pensar en cómo le gustaría que fuera y listo!

Sepa de antemano que no todos apreciarán su valor y el de la película de su vida, pero usted sabe que, de todas maneras, se trata de la más interesante, entretenida y bella jamás realizada.

Le anticipo que posiblemente hay alguien para quien usted será todo lo que sueña: aquella persona que lo quiere tal como es.

Y si eso no sucede y si acaso usted sólo tiene un perrito que lo quiera, aunque sea un firulais medio flaco, sin duda para él usted será siempre el más grande superhéroe que jamás ha existido.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



¿Quién lleva el pan a la casa? Cuando la paridad salarial choca con los estereotipos de género

Susana Reina

Mariana es abogada en una firma regional de comercio internacional. Gana el doble que su pareja, un diseñador gráfico freelance. Viven juntos hace cuatro años en San José de Costa Rica. Cada mañana, Mariana se despierta antes de las 6 a.m., toma café, revisa correos y se va. Él se queda. Ella paga el alquiler y la mayoría de los gastos y, aun así, dice que se siente culpable por mencionar su aumento de sueldo en voz alta.

“Evito hablar de dinero porque no quiero que él se sienta menos. Ya me ha dicho que no le gusta que «le recuerden» que yo mantengo todo. No lo hago por humillarlo, pero tampoco debería sentir vergüenza por lo que gano”, confiesa.

Esta historia no es única. Es, de hecho, cada vez más común. A medida que las mujeres ganan terreno en el mundo profesional y académico, se enfrentan a la paradoja de que ser exitosas pueda incomodar, no a la sociedad en abstracto, sino al interior de sus relaciones íntimas. No por el dinero en sí, sino por lo que ese dinero representa en una cultura que aún asocia poder, valor y virilidad con la capacidad de proveer.

En países como México, Chile, Argentina o Colombia, los avances en paridad salarial no han sido acompañados por una transformación cultural equivalente. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que, en América Latina, aunque las mujeres han avanzado en educación e ingresos, este progreso no se ha traducido en un poder doméstico proporcional y que la autonomía económica no garantiza el respeto emocional ni la corresponsabilidad.

La masculinidad herida

Para muchos hombres, el ingreso económico sigue siendo el eje central de su autovaloración.

Según un estudio del National Bureau of Economic Research (2024), cuando una mujer gana más que su pareja heterosexual, ambos tienden a mentir en encuestas: ella subestima su salario, él lo sobrestima. Lo hacen por la presión social que define la identidad masculina construida en torno a la superioridad económica.

La tensión se traduce en silencios, culpas, conflictos velados o abiertos. Pareciera que el ego masculino no siempre está preparado para habitar un lugar secundario en el plano financiero sin sentir que pierde autoridad o relevancia.

Las mujeres, por su parte, han aprendido a “suavizar” su éxito. Lo veo con frecuencia en mis talleres de liderazgo. Muchas esconden lo que ganan, minimizan sus logros o se privan de hablar abiertamente de sus avances profesionales para no incomodar a su pareja. La escritora Rebecca Solnit lo llama “el síndrome de Cassandra”, porque cuando brilla, perturba, y cuando se empodera, desestabiliza.

¿Realmente somos una sociedad moderna?

En lo público, la narrativa de equidad avanza. Celebramos a la mujer profesional, independiente, empoderada. Pero en lo privado —en el dormitorio, en la mesa del comedor, en los silencios del WhatsApp— esa independencia muchas veces se convierte en motivo de fricción.

La investigación “Relative Income and Gender Norms: Evidence from Latin America” muestra que las parejas tienen más probabilidades de separarse cuando la mujer gana más que el hombre y concluye que no se trata solo de dinero, sino de normas culturales que influyen en cómo se distribuyen roles y responsabilidades dentro del hogar. Estos hallazgos subrayan que “las políticas de igualdad no pueden limitarse a abrir oportunidades laborales o facilitar acceso al crédito; también deben cuestionar y cambiar las expectativas sociales sobre quién debe mantener y quién debe cuidar”.

Europa ausente y América Latina dividida: ¿se ha agotado el diálogo?

María Victoria Alvarez

Al inicio de noviembre se celebró en Santa Marta (Colombia) la IV Cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE). Si se considera el hiato de ocho años entre las reuniones al más alto nivel, de 2015 a 2023, la celebración de esta cumbre apenas dos años después de la última en Bruselas, cumpliendo los plazos establecidos, puede considerarse un logro. Sin embargo, la cumbre dejó un precedente: en más de 26 años de diálogo, por primera vez, quien preside la Comisión Europea —Ursula von der Leyen— no asistió a la cita. No solo eso, sino que tampoco asistieron Emmanuel Macron, Friedrich Merz o Giorgia Meloni. Se trata de un gesto simbólico sumamente negativo. Reportes atribuyen esta ausencia a la influencia del gobierno estadounidense, lo que responde a la política exterior de “bullying” de Donald Trump.

La falta de participación de Von der Leyen, cuya gestión se encuentra debilitada, subraya la impotencia europea frente a un escenario global adverso donde un antiguo aliado se ha convertido en una potencia revisionista. Del lado latinoamericano, las ausencias también fueron notorias: solo se destacó la asistencia de Luiz Inácio Lula da Silva y, por supuesto, del anfitrión Gustavo Petro.

En términos comparativos, la IV Cumbre CELAC-China, celebrada unos meses antes, registró una participación más amplia tanto cuantitativa como cualitativamente, con varios presidentes latinoamericanos y el presidente chino, Xi Jinping, presentes. Este contraste podría señalar que la relación con China se percibe hoy como más estratégica y políticamente significativa que la tradicional alianza con Europa.

La Declaración Final Conjunta de la Cumbre UE-CELAC se emitió el primer día. Una interpretación plausible es que, en el plano diplomático, ya se había asumido que las posiciones de las partes no permitirían avances adicionales, por lo que se decidió formalizar de inmediato el consenso alcanzable.

La declaración revela un hecho inédito: varios países se desvincularon total o parcialmente del texto. En 2023, los sesenta países participantes refrendaron la declaración final, con una sola excepción: Nicaragua, que rechazó el apartado referido al con-

flicto en Ucrania. En cambio, en el documento de la Cumbre de Santa Marta se registró un número significativamente alto de desvinculaciones en diferentes temas.

Pero la desvinculación que muchos de los países comparten corresponde al párrafo 10, referido a la caracterización de la CELAC como “zona de paz”. Esta objeción puede interpretarse como una forma indirecta de deslegitimar las preocupaciones de varios gobiernos de ALC frente a las incursiones militares realizadas por la administración de Trump en el Caribe. Otro inciso que varios se negaron a firmar fue el que incluye el pedido de poner fin al embargo contra Cuba. Finalmente, otra coincidencia entre este grupo de países fue la oposición al apartado relativo al conflicto en Gaza.

Sin aspirar a resolver el dilema del vaso medio lleno o medio vacío, la cumbre de 2025 deja planteados interrogantes inquietantes. Ad intra, ¿la notable cantidad de desvinculaciones de países latinoamericanos refleja una aceptación madura de la diversidad regional, o más bien confirma que la CELAC ya no es —si alguna vez lo fue— la voz colectiva de ALC? ¿Qué queda entonces de su lema “unida en la diversidad”? Quizás sea hora de invertir los términos: diversidad, sí; unidad efectiva, prácticamente ninguna.

Esta constatación admite dos lecturas: puede entenderse como una verdad incómoda pero necesaria para reconstruir consensos desde cero, o como un diagnóstico tan negativo que impide imaginar una base mínima para la acción colectiva.

En este punto, la pregunta se vuelve inevitable: ¿la CELAC es un esquema resiliente o simplemente un esquema que sobrevive por inercia? ¿Qué queda del regionalismo posliberal o poshegemónico? ¿No estaremos, acaso, ante la fase más frágil y vulnerable del regionalismo latinoamericano en décadas?

Lula da Silva reconoció la polarización y la profunda fragmentación de la región, pero no propuso iniciativas concretas que permitan superarlas. La pregunta es inevitable: ¿existe alguna estrategia real para transformar este reconocimiento en acción, o estamos simplemente ante un inventario de problemas sin soluciones a la vista? ¿Dónde están los liderazgos? Brasil, sumido en sus propias fracturas internas, no consigue traccionar voluntades para relanzar la integración sudamericana y, aparentemente, tampoco para articular una conducción regional más amplia.

SUCESOS



A los cuatro policías se les llevará a cabo un proceso legal por los delitos que se les acusan.

SIGUEN INVESTIGANDO EL CASO

DETIENEN A CUATRO POLICÍAS POR VIOLACIÓN AGRAVADA CONTRA UNA JOVEN

De acuerdo con la investigación, en horas de la madrugada uno de los agentes ingresó a la celda, se acercó a la joven y le dijo: “Así te quería ver, flaca”, antes de cometer la agresión.

YORO. La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-Mujer) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), detuvieron a cuatro funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención de El Progreso, Yoro, por su presunta participación en los delitos de violación agravada y privación ilegal de la libertad en perjuicio de una joven.

Los agentes fueron identificados como Josué Gustavo Zelaya Ortiz, Yeni Nayeli García Hernández, Ja-

PENAS

El Código Penal de Honduras, en su artículo 249 se indica que: “El autor de un delito de violación debe ser castigado con las penas de prisión de nueve (9) a trece (13) años, prohibición de residencia y aproximación a la víctima por el doble del tiempo de la pena de prisión.

red Sarahí Huete Salgado y Walter Obed Ventura.

La Policía Nacional los puso a disposición de la Atic para que se ejecutara la detención conforme a los protocolos legales.

Según las diligencias realizadas por el equipo especializado de la Atic, los hechos ocurrieron a finales de octubre, cuando tres de los agentes habrían requerido a la joven en Santa Ri-

ta, Yoro, tratándola de manera degradante antes de trasladarla a la estación policial de El Progreso.

Una vez en el recinto, la víctima habría continuado recibiendo malos tratos por parte de dos oficiales.

De acuerdo con la investigación, en horas de la madrugada uno de los agentes ingresó a la celda, se acercó a la joven y, según consta en su testimonio, le dijo: “Así te quería ver, flaca”, antes de cometer la agresión.

La víctima señaló que intentó resistirse, pero el agente salió del lugar al llegar una patrulla.

Posteriormente, la investigación detalla que otra agente ingresó al área, cerró la celda con candado y expresó: “Aquí no ha pasado nada”, antes de retirarse.

Las autoridades indicaron que el caso continúa en investigación y que se ejecutarán todas las acciones necesarias para garantizar justicia a la víctima.

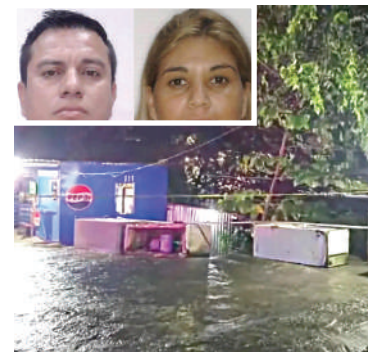


LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), arrestó a un individuo identificado como Cristian Adalid Vázquez Sierra de 23 años de edad, en pleno cobro de extorsión en la aldea Mateo. El detenido es integrante de la Pandilla 18, responsable de ejercer constantes amenazas e intimidaciones contra transportistas y pequeños emprendedores.

Matan a pareja en carwash de Río Blanco en SPS

SAN PEDRO SULA. Una pareja identificada como Erlin Samuel Ramos Amaya y Lilian Meléndez Hernández, perdieron la vida tras un ataque armado ocurrido en su negocio de carwash, ubicado en el sector Río Blanco, San Pedro Sula. Los reportes preliminares indicaron que los agresores se movilizaban en una motocicleta de color negro. Según versiones de testigos, dos hombres llegaron al establecimiento, irrumpieron sin mediar palabra y abrieron fuego contra la pareja que se encontraba en el área del carwash. Tras la llegada de equipos de emergencia, se confirmó que ambas personas ya no presentaban signos vitales. “Venimos al lugar tratando de dar primeros auxilios, revisamos signos vitales y en efecto ya están sin vida”, declaró un agente de la Policía que acudió a la escena como parte del primer aseguramiento del perímetro.



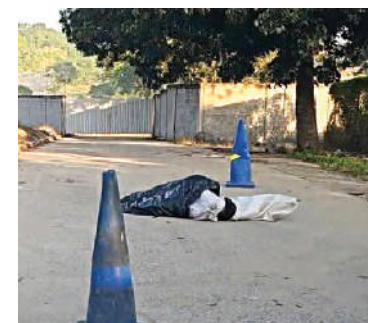
La pareja murió en el mismo lugar del ataque. Paramédicos que llegaron minutos después confirmaron que no pudieron aplicar maniobras de reanimación debido a la ausencia de signos vitales.

En la escena no se reportaron enfrentamientos, persecución previa a pie ni intercambio de disparos; los cuerpos quedaron a pocos metros del equipo de lavado y aspirado del establecimiento.

El negocio donde ocurrió el atentado está rotulado como El Cablote, un carwash de atención al público, conocido por estar ubicado a la orilla de la calle. De manera preliminar, fuentes consultadas en el sitio no descartan que el crimen pueda estar vinculado a un ataque dirigido.

Hallan cadáver encostado en bulevar de SPS

SAN PEDRO SULA. La Policía Nacional reportó ayer el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona, encontrado encostado en la orilla de la calle en el bulevar del Este de San Pedro Sula, Cortés. El occiso, cuyo sexo aún se desconoce, fue localizado en la entrada de un plantel educativo de la zona, envuelto en una bolsa plástica negra y un costal blanco.



Autoridades policiales y forenses se presentaron al lugar para acordonar la escena y realizar el levantamiento cadavérico.

Hombre permaneció tres días muerto dentro de una casa

CORTÉS. Emil Cruz Rodríguez, de 51 años, fue encontrado sin vida dentro de una vivienda en la colonia Infop, en el municipio de Potrerrillos, en Cortés.

De acuerdo con los informes preliminares, el hallazgo se produjo aproximadamente tres días después del fallecimiento, luego de que vecinos

alertaran sobre la situación.

Al ingresar a la vivienda, las autoridades confirmaron que el cuerpo mostraba signos de haber permanecido allí por varios días.

Investigadores manejan como primera hipótesis que la muerte podría estar relacionada con una supuesta intoxicación alcohólica, aun-

que será Medicina Forense quien determine la causa exacta a través de los análisis correspondientes.

La vivienda quedó bajo resguardo mientras continúan las diligencias y se espera que en las próximas horas las autoridades brinden más detalles sobre el caso.

Hasta el momento la fa-



milia del señor no se ha pronunciado, sin embargo, a través del Facebook de

la colonia Infop se dejó un mensaje lamentando la tragedia.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que ha concedido un indulto al congresista demócrata por Texas Henry Cuéllar y a su esposa, Imelda, quienes enfrentaban acusaciones por presunto cobro de sobornos. Según el mandatario, ambos habrían sido víctimas de una persecución política durante la administración de Joe Biden.

ALERTA EN EL CARIBE ANTE NUEVA PRESENCIA MILITAR RADAR DE EE. UU. EN TOBAGO SACUDE ESTABILIDAD REGIONAL Y DISPARA TEMORES DE ESCALADA

Expertos advierten que la instalación en Crown Point marca un giro hacia la defensa activa en el sur caribeño y podría implicar una presencia militar permanente

CROWN POINT (Tobago). La instalación de un radar estadounidense de largo alcance en la isla de Tobago está generando preocupación en el Caribe, en un momento en que las tensiones diplomáticas y militares entre Estados Unidos y Venezuela alcanzan uno de sus puntos más críticos en los últimos años.

El radar, ubicado en Crown Point, ha sido presentado oficialmente como una herramienta para reforzar la vigilancia aérea y marítima. Sin embargo, expertos consideran que el despliegue podría transformar el equilibrio de seguridad en el sur del Caribe, a tan solo unos cientos de kilómetros de la costa venezolana.

El teniente comandante retirado Norman Dindial, exjefe del Centro Nacional de Vigilancia Costera por Radar, advirtió a la agencia EFE que esta instalación no es un radar convencional, sino un primer paso en una estrategia

El radar en Crown Point requerirá un sistema de defensa antimisiles



32
MILLONES

de turistas más viajaron en los primeros nueve meses del año, pero en Tobago ya se reportan cancelaciones y caída de reservas tras la instalación del radar.

de defensa activa impulsada por Washington en la región.

“El radar en Crown Point requerirá un sistema antimisiles. Eso implica capacidades tierra-aire y tierra-tierra. Llegará más equipo, si no es que ya está aquí”, sostuvo Dindial.

El analista explicó además que Estados Unidos ya opera plataformas aéreas de alerta temprana (AWACS) en el área, por lo que el

dispositivo en Tobago ampliará el alcance y la selección de objetivos militares.

TEMOR POR FALTA DE TRANSPARENCIA

Entre la ciudadanía de Trinidad y Tobago crece la inquietud por la opacidad con que se ha manejado el proyecto. El anuncio se produjo después de que el gobierno asegurara que tropas estadounidenses destinadas a ejercicios conjuntos ya habían abandonado el país.

“¿Quién controla el sistema? ¿De quién serán los datos? ¿Tendremos que pagarlo nosotros?”, cuestionó Dindial, alertando que un escudo defensivo alrededor del radar implica-

ría construir una base cercana, lo que abre el camino a una presencia militar permanente de EE. UU. en la isla.

REPERCUSIONES REGIONALES Y DIPLOMÁTICAS

El debate ha escalado en la región caribeña. El expresidente de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, denunció que la instalación no fue discutida con la Comunidad del Caribe (Caricom) y coloca a Trinidad y Tobago en una posición vulnerable en cualquier conflicto.

“Si yo puedo deducir que es una forma de presión, Maduro también lo entiende”, afirmó Gonsalves.

EE. UU. acusa a Maduro de “romper todos los acuerdos” y advierte que la paciencia se agotó

WASHINGTON. El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró que la mayor barrera en la relación con el presidente venezolano, Nicolás Maduro, es su historial de incumplimientos. Según el funcionario, el mandatario sudamericano ha roto al menos cinco acuerdos con distintas administraciones estadounidenses durante la última década.

En una entrevista con Fox News, Rubio afirmó que incluso el pacto más reciente —negocia-



do bajo la gestión de Joe Biden— quedó en entredicho, ya que Venezuela no cumplió con su compromiso de garantizar elecciones libres a cambio del alivio de sanciones internacionales.

“El presidente Donald Trump está listo a reunirse con cualquiera, pero se necesita alguien dispuesto a cumplir un trato”, enfatizó el secretario de Estado.

Las declaraciones salen a la luz mientras Washington mantiene operaciones militares frente a las costas venezolanas, señalando que buscan atacar infraestructuras vinculadas al narcotráfico. Caracas rechaza categóricamente esas acusaciones y denuncia una agresión directa que podría derivar en un choque

armado si Estados Unidos invade territorio nacional.

Rubio sostuvo que la vía diplomática “se ha agotado” mientras Maduro, dijo, utilice las negociaciones “como maniobra y no como compromiso real”.

El secretario apuntó que Estados Unidos ya coordina posiciones con aliados regionales y que la administración Trump evalúa nuevas medidas en los próximos días, aumentando la incertidumbre sobre el rumbo de la crisis.



Maduro confirma llamada “cordial” con Trump mientras crece tensión militar en el Caribe

CARACAS. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reveló que sostuvo una conversación telefónica directa con el mandatario estadounidense, Donald Trump, en medio del incremento de fricciones entre ambos países por la presencia militar de EE. UU. en el Caribe.

El contacto se habría producido hace unos diez días, según explicó el líder chavista durante un acto transmitido por Venezolana de Televisión (VTV), donde aseguró que la llamada llegó desde la Casa Blanca y se desarrolló en un clima “cordial” y de “respeto”.

Maduro afirmó que guardó silencio hasta ahora por prudencia diplomática, pero destacó que el intercambio puede significar una puerta abierta a retomar el diálogo bilateral, suspendido desde 2019 tras la ruptura de relaciones diplomáticas.

“Welcome dialogue, welcome diplomacy —bienvenido el diálogo, bienvenida la diplomacia—”, expresó el mandatario, defendiendo que la ruta con Washington debe ser la del respeto y la paz.

El presidente estadounidense también fue consultado el domingo por la prensa a bordo del Air Force One, donde confirmó escuetamente que habló con Maduro, aunque se negó a profundizar: “La respuesta es sí... no quiero comentar al respecto”.

DATO



Un reporte de The New York Times apuntó que la conversación —en la que habría participado el actual secretario de Estado, Marco Rubio— incluyó explorar la posibilidad de una reunión presencial en Estados Unidos, aunque sin acuerdos concretos hasta el momento.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Hace 33 años se envió el primer SMS... Esto decía

Las primeras comunicaciones digitales por mensaje de texto surgieron en un contexto donde la tecnología móvil atravesaba una transformación profunda y los teléfonos carecían de funciones básicas que hoy se dan por sentadas.

La noche del 3 de diciembre de 1992, Neil Papworth, ingeniero británico de veintidós años, fue el responsable de enviar el primer SMS de la historia desde su computadora en el Centro de Servicio de Mensajes Cortos de Vodafone UK. El destinatario, Richard Jarvis, director de la empresa, recibió el breve mensaje "Feliz Navidad" en su teléfono mientras participaba en una celebración navideña.

El origen del SMS se remonta a la década anterior. En 1984, el ingeniero finlandés Matti Makkonen formuló la idea de los mensajes cortos durante una conferencia en Copenhague. Un año después, Friedhelm Hillebrand de Deutsche Telekom estableció el límite de ciento sesenta caracteres tras analizar la extensión media de mensajes escritos en la vida cotidiana.



WHATSAPP PERMITIRÁ A NUEVOS MIEMBROS VER MENSAJES PREVIOS EN GRUPOS

La aplicación de mensajería instantánea WhatsApp se prepara para introducir una de las características más solicitadas: la posibilidad de que los nuevos miembros de un grupo accedan a los mensajes recientes enviados antes de su ingreso.

Esta función, actualmente en fase de desarrollo, apunta a mejorar la integración de quienes se suman a un grupo, facilitando su adaptación y par-

ticipación desde el primer momento, al mismo tiempo que mantiene estándares elevados de privacidad y seguridad.

De acuerdo con las pruebas recientes de la versión beta para Android, WhatsApp trabaja en un sistema que dará a los administradores la facultad de activar el historial compartido. Esta función, una vez habilitada, brindará a quienes se unan a un grupo acceso a una

ventana de mensajes previos, permitiendo que puedan comprender los temas o decisiones en marcha sin depender de resúmenes ajenos.

La herramienta funcionará a través de un mecanismo automático: cuando un nuevo usuario se incorpora, la aplicación selecciona a un miembro existente para reenciptar y transferir de manera segura los mensajes correspondientes al periodo

definido como "reciente".

Así, la información se comparte solo con el destinatario autorizado, manteniendo intacto el cifrado de extremo a extremo que caracteriza a WhatsApp. Cada vez que alguien se une, se genera una nueva clave de cifrado grupal, lo que asegura la protección de los mensajes tanto para participantes antiguos como recientes.

Gracias a tu confianza somos el banco

#1 en depósitos

Conoce la nueva herramienta que puede detectar deepfakes



Un reciente informe de Endeavor reveló que la región experimenta un 40% más de ciberataques semanales que el promedio global. Argentina, México y Brasil aparecen como los países con mayor cantidad de intentos de suplantación de identidad impulsados por IA generativa, una tendencia que se profundiza con la proliferación de deepfakes capaces de replicar voces, rostros y gestos con gran realismo.

La presentación de Deep-sight se da además en un momento en el que nuevas regulaciones elevan las exigencias

de verificación. Australia, por ejemplo, prohibió el acceso a redes sociales a menores de edad y exigirá sistemas de validación capaces de comprobar identidad y edad, bajo amenaza de multas millonarias.

El debate sobre cómo controlar el acceso sin vulnerar la privacidad se expandió rápidamente hacia otros países, lo que incrementa la demanda de herramientas capaces de detectar alteraciones generadas por IA.

Esta nueva herramienta busca responder a ese desafío mediante una arquitectura multimodal que analiza video, movimiento,

señales biométricas, comportamiento del usuario y datos de profundidad. La herramienta identifica inconsistencias entre estos elementos para diferenciar a una persona real de una falsificación creada con IA. Según la compañía, el proceso se ejecuta en menos de 100 milisegundos y sin agregar fricción a la experiencia del usuario final.

La herramienta está orientada a empresas y entidades que necesitan validar identidades con altos estándares de seguridad, como bancos, fintech, operadores de telecomunicaciones, retailers, gobiernos y organismos reguladores.



Alerta por nuevo fraude con IA

Según Logicalis Spain, proveedor global de servicios de TI y soluciones digitales, esta tendencia crece especialmente en sectores como la restauración rápida, el retail de moda, la electrónica y el mobiliario.

El nuevo fraude que implica inteligencia artificial se basa en el uso de herramientas capaces de crear imágenes hiperrealistas completamente falsas. Esta

práctica, conocida como fraude por deepfakes visuales, permite a los estafadores simular daños en productos, falsificar evidencia y manipular situaciones para obtener beneficios económicos ilícitos.

Otro ejemplo es el uso de chatbots automatizados para crear estafas de suplantación de identidad, simulando conversaciones reales para obtener datos

personales o bancarios. Además, la IA puede analizar perfiles digitales y diseñar ataques de phishing altamente personalizados, aumentando la probabilidad de éxito al adaptar los mensajes a los intereses y comportamientos de cada usuario.

Estas prácticas demuestran cómo la IA, en manos equivocadas, puede sofisticar y multiplicar los esquemas de fraude digital.



Conoce más aquí



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Amor: una cita agradable hablará de la intención de alguien que despliega gran encanto. Salud: estará cada día mejor. Sorpresa: emotivo reencuentro.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Amor: si aleja a los entrometidos, la intimidad de la pareja se volverá luminosa. Salud: importante hidratarse bien. Sorpresa: ráfaga de buena fortuna.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)

Amor: si aleja a los entrometidos, la intimidad de la pareja se volverá luminosa. Salud: importante hidratarse bien. Sorpresa: ráfaga de buena fortuna.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Amor: las discusiones en la pareja surgirán porque le gusta tener el control. Salud: si retoma el yoga, se equilibrará. Sorpresa: un cambio mejora las cosas.



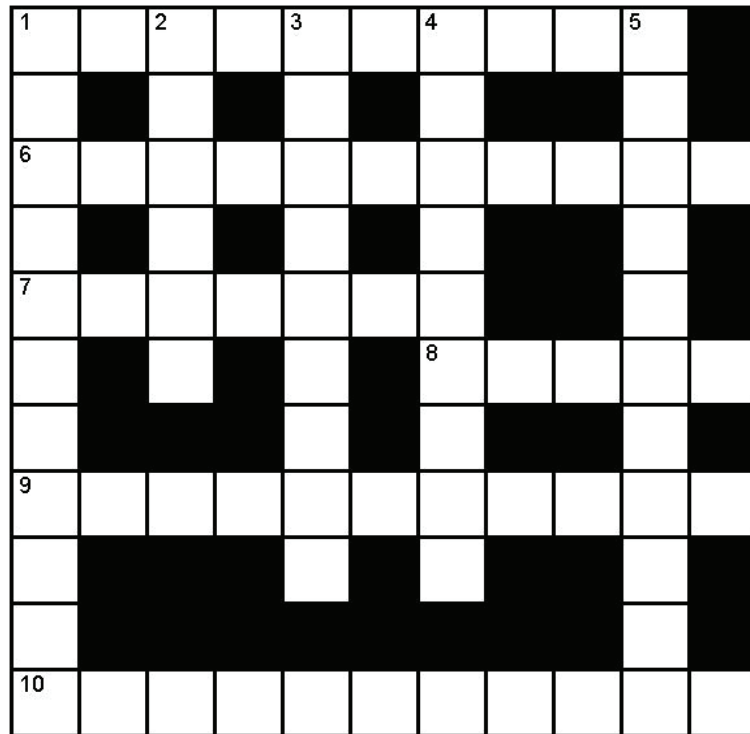
ACUARIO
(enero 21-febrero 19)

Amor: su pareja hará una confesión que podría hacerle enojar, pero le llenará de ternura. Salud: cuidarse de tropiezos y golpes. Sorpresa: un objeto perdido aparecerá.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: estar pendiente de los detalles le hará perder de vista lo esencial de la pareja y su expresión. Salud: su espalda se aliviará. Sorpresa: sus gustos crearán afinidades.



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN

V	A	S	O	I	C	N	E	N	E	S
O										E
Z		S		A						R
V	A	C	N	V	R	E	S	B	O	
D		I		O						D
R	A	Z	E	R	D	S				V
G		O	N	V	J	O	R	I	O	
E		S		P	D		I			
V	L	L	U	Q	E	T	N	V	A	
L		L		R		O				D
V	A	N	O	I	R	I	T	R	I	V

VERTICALES

1.- adj. Que admiran. 2.- m. Pl. Parte inferior de una cosa hueca. 3.- adj. F. Que trepa sin escrúpulos en la escala social. 4.- adj. F. Pl. Engañoso, irreal, ficticio. 5.- adj. Pl. Que se allega o junta sin elección y para aumentar el número.

HORIZONTALES

1.- f. Persona o entidad que recibe en su país o en su sede habitual a invitados o visitantes. 6.- f. Manteca de la leche de vaca. 7.- Nacido en La Rioja. 8.- tr. Dirigir a Dios o a personas santas oraciones de contenido religioso. 9.- f.

Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar, como una ley, un estatuto o una regla. 10.- adj. F. Dicho de una expresión, de una oración o de un escrito: Que encierra moralidad o doctrina expresada con gravedad o agudeza.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: en la pareja, resurgirán discusiones que cree resueltas. Descubrirá algo que aún molesta. Salud: superará molestias visuales. Sorpresa: se avicinan cambios.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: la nostalgia por otros tiempos se activará por una ex pareja, pero respetará su presente. Salud: agregar más frutas a su dieta. Sorpresa: proyecto aprobado.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: la relación crecerá en armonía y la seducción fortalecerá la unión afectiva; nuevo comienzo. Salud: hacer deportes le hará bien. Sorpresa: encuentro con amigos.



LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: posible confusión porque verá fantasmas donde no los hay y eso provocará molestias en la pareja. Salud: las caminatas le harán bien. Sorpresa: recupera un objeto extraviado.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: se dará cuenta de que lo intelectual a veces oculta aspectos emocionales; abrirá su corazón. Salud: una pausa dará alivio. Sorpresa: se reconocerá su simpatía.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: surgirán altibajos en la pareja si idealiza la relación, pero verá las cosas tal como son. Salud: se alivia el dolor de hombros. Sorpresa: alguien pondrá límites.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CARACTERIZADA POR SU INTELIGENCIA PRIVILEGIADA Y SUS RAZONAMIENTOS CAUTOS.

Un día como Hoy



05 12: 1901

Nació Walt Disney, dibujante, productor, director y guionista estadounidense.

HASTA UN

25%

DE:

SEL STORE

PARA: TU HOGAR

PARA AHORRAR, REMODELAR Y ESTRENAR

LÁMPARAS



VENTILADORES



Hunter

SEL STORE

SEL STORE S.P.S
Av. Circunvalación
Tel: 9446-6603

SEL STORE S.P.S
Bulevar Juan Pablo II
Cel: 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
De Copán
Tel: 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguán
Cel: 3174-3584

AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242**

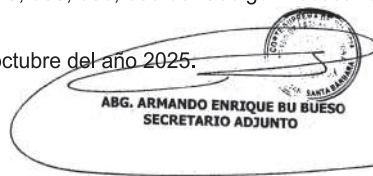


MÁS Clasificados

AVISO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número **1618-2025-00217**; presentada por El Abogado **CESAR DAVID LOZANO**, en su condición de representante legal de la señora **MARIA ENGRACIA PINEDA MARTINEZ**. **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **UNICO:** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, en contra de los señores **CARMINDA PINEDA MARTINEZ, IRMA PAZ PINEDA Y DELMI MELGAR**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. Se señala audiencia con las formalidades de Proceso Abreviado, para el día **jueves veintisiete de noviembre del año dos mil veinticinco a las diez de la mañana**, a fin de que comparezcan ante este Tribunal el señor **MARIA ENGRACIA PINEDA MARTINEZ**, para lo cual Por medio de la señora receptora del despacho respectivo proceda a citar a los señores **antes referidos**, a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiéndole hacer entrega en dicho acto de la cédula de citación, copia simple de la demanda y sus documentos, con la advertencia que deberán asistir a dicha audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar; asimismo librándose la Publicación de un extracto de dicha solicitud, en un periódico de mayor circulación en el país; Tener con las facultades conferidas al abogado **CESAR DAVID LOZANO** en su condición de representante procesal de la señora **MARIA ENGRACIA PINEDA MARTINEZ**. Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil

Quimistán, Santa Bárbara 15 de octubre del año 2025.



AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL SA DE CV.

CONVOCATORIA.

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **AUTOMATIZACION INDUSTRIAL SA de CV**, pudiendo usar la abreviatura **AINSA**, del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **SABADO 13 DE DICIEMBRE** del año Dos Mil Veinticinco a las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, en las oficinas de la empresa Bo. Medina Blvd Juan Pablo II 2 y 3 Ave se 17 calle, de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, para tratar asuntos conforme al siguiente orden del día.

1. Comprobación de Quórum.
2. Nombramiento de Consejo de Administración
3. Distribución del Capital accionario por venta de acciones entres socios.
4. Reforma de la cláusula Cuarta de la escritura constitutiva.
5. Nombramiento de Ejecutor Especial de Acuerdos.
6. Cierre de sesión.

En caso de no reunirse quorum de la Asamblea, la misma se llevará a cabo al día siguiente a la misma hora y lugar con los socios que exige el Código de Comercio.

San Pedro Sula, Cortés 05 de diciembre del 2025.

Consejo de Administración.

TRANSGL SERVICIOS LOGISTICOS TRANSGL, SA DE CV BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Expresado en Lempiras
Al 31 de julio del 2025

ACTIVOS			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	25,000.00	25,000.00	
TOTAL ACTIVOS			25,000.00
PASIVO			
TOTAL PASIVOS			0.00
PATRIMONIO			
Capital social		25,000.00	
socio Oswin Gregorio Bravo García	6,250.00		
socio Rudy Roberto Gálvez Gordillo	6,250.00		
socio Rubén Alfonso Echeverría Idalgo	6,250.00		
socio Carlos Alexander Gálvez Delgado	6,250.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			25,000.00

Karen Lizeth Suarez Argueta
Liquidador



Juan Luis Ramos Avila
Contador
29685-5

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL

En atención a lo dispuesto en el Artículo 347 y 354 del Código de Comercio y demás aplicables, al público en general se **HACE SABER:** Que mediante el Instrumento número Seiscientos Cuarenta y Tres (643) autorizado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en fecha veinticuatro (24) de noviembre del dos mil veinticinco (2025), por el Notario Aníbal Eduardo Hernández Melgar, se protocolizó la Certificación del Acta #5 de Asamblea General de Socios de la entidad mercantil denominada **INVERSIONES GARCÍA FARAJ, S. DE R.L.**, celebrada el veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en la cual se aprobó el **Aumento de Capital** de la referida sociedad reformándose por consiguiente su Escritura Constitutiva en la Cláusula **QUINTA**, misma que se leerá de la siguiente forma: **"QUINTA: La sociedad tendrá un capital de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 6,603,500.00), que se susciben en este acto así: El socio JOSE GABRIEL GARCIA HANDRES, suscribe y paga una parte social de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO LEMPIRAS (L 3,962,100.00), equivalentes al SESENTA POR CIENTO (60%) del Capital Social Suscrito y Pagado; y la socia ANGELICA ESPERANZA FARAJ RISHMAWY, suscribe y paga una parte social de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L 2,641,400.00), equivalentes al CUARENTA POR CIENTO (40%) del Capital Social Suscrito y Pagado, completando así la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 6,603,500.00) que conforman el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social Suscrito y Pagado."** y la **Transformación Mercantil** de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. El referido Instrumento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de San Pedro Sula, Centro Asociado a la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) con Presentación número 163295, y con Matricula número 128149.

INVERSIONES GARCIA FARAJ, S. DE R.L.

BALANCE GENERAL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 (Expresados en lempiras)

Activos

Activo corriente:

Efectivo y equivalentes de efectivos	L 2,428,980.33
Documentos y cuentas por cobrar	44,053,339.79
Suma el activo corriente	46,482,320.12

Activo no corriente:

Activos fijos:

Vehículos, mobiliario y equipo - Neto	402,497.00
Depreciación acumulada	(87,837.84)
Neto vehículos	314,659.16
Obras en proceso:	
Terreno torre 2	3,303,275.00
Esperanza II	16,043,747.44
Esperanza III	706,073.52
Lille	346,941.34
	20,400,037.30

Total activos fijos	20,714,696.46
Depósitos en garantía	7,385.71
Total activo	L 67,204,402.29

Pasivos e inversión de los socios

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar	L 5,119,516.32
Impuesto sobre la renta por pagar	541,801.55
Suma el pasivo corriente	5,661,317.87

Pasivo no corriente:

Préstamos Socios por pagar a largo plazo	49,111,793.00
Cuentas por pagar Socios	6,598,500.00
Depósitos de clientes	4,338,889.18

Suma el pasivo no corriente	60,049,182.18
-----------------------------	---------------

Inversión de los socios:

Capital social	5,000.00
Utilidades retenidas	1,448,902.25
	1,493,902.25

Total pasivo e inversión de los socios	L 67,204,402.29
---	------------------------



AVISOS LEGALES

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA

AVISO DE HERENCIA



La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha catorce de noviembre del año dos mil veinticinco, en el expediente número **0101-2025-172-3 (NC)** se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual **FALLA: Declarando herederos Ab Intestato** al señor **PEDRO DANIEL BARAHONA CARCAMO**, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que o su muerte dejara el señor **PEDRO PASCUAL BARAHONA CASCO (Q.D.D.G)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 03 de diciembre del año 2025.

Abg. CECILIA SANCHEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2025-03557-LCV



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha **dos de diciembre del año dos mil veinticinco**, se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredera Ab Intestato a la señora **VERONICA GERALDINA WOOLCOCK SMITH**, quien acciona en su condición de hija, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su difunto padre el señor **EDWIN EDWARD WOOLCOCK WOOLCOCK (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de Herencia.-

San Pedro Sula, Cortés, 4 de diciembre del año 2025

Abg. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAUREZ SECRETARIA ADJUNTA:
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA
CORTES

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2021-00124 H (JCB)



El infrascrito secretario adjunto del **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS:** Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha **20 de marzo del año 2023**, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **SERGIO MARTIN PADILLA VARELA**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición de personal y como esposo de la causante, a través de su Apoderado Procesal la Abogada inferi **MARIE ANGELA CORNEJO FLORES. SEGUNDO: SE DECLARA** al señor **SERGIO MARTIN PADILLA VARELA, HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa, la señora **SANTOS HELIODORA POSADAS (Q.D.D.G.)**, **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONSECUCENCIA SE LE CONCEDE** al señor **SERGIO MARTIN PADILLA VARELA, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.-**

Choloma, Cortés, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2025.

Abg. SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO DORIS ISABEL NUÑEZ MADRID, con Notaría establecida en el en el Edificio Torre Agalta, noveno piso, cubículo novecientos siete (907), Urbanización Montecarlo, Bloque M, Boulevard Morazán de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con número de teléfono 504 32226145 (móvil), a los Cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil Veinticinco (2025).- Al público en general ya para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha cuatro (04) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó resolución declarando Con Lugar la solicitud de herencia Ab-intestato presentada por la Señora: **VIVIANA DOLORES MALDONADO**, mayor de edad, soltera, hondureña, con domicilio en el Municipio de Villanueva, Cortés y en tránsito por esta Ciudad, con Documento Nacional de Identificación número 0501 1976 03568, en su condición de hija de quien en vida era la señora: **María Saturnina Maldonado Lara**, a quien se le conoció como **María Saturnina Maldonado siendo la misma persona, con acta de defunción número 0511-2020-00274**, a quien se declaró Heredero Ab Intestato donde le ceden Todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por la señora **María Saturnina Maldonado Lara**, a quien se le conoció como **María Saturnina Maldonado siendo la misma persona, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato testamentarios de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, Honduras C.A.** a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

DORIS ISABEL NUÑEZ MADRID
ABOGADO Y NOTARIO

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242

MÁS clasificados

EDICTOS

Exp.0101-2021-219-1 LFD



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor **JOSE ANTONIO DELGADO VELASQUEZ** en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora **SAIRA YADIRA MACIAS ESCOTO**.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los Ocho días de noviembre del año dos mil Veintiuno, **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:** Que en fecha tres de noviembre del año dos mil veintiuno, la abogada **ELVIA PAMELA NUÑEZ ALMENDAREZ**, con carnet de colegiación número **21139** en su condición de apoderada legal del señor **SAIRA YADIRA MACIAS ESCOTO:** quien es mayor de edad, casado (a), con domicilio en Islas del Cayman número de identidad 1807-1979-00769 interpone demanda Divorcio por la vía del Proceso Abreviado, en contra del señor **JOSE ANTONIO DELGADO VELASQUEZ** quien es mayor de edad casada, con tarjeta de identidad **0208-1964-00798** con domicilio en la Libertad frente al campo de fútbol tercera casa sin pintar de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida.- **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO. PARTE DISPOSITIVA** En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: **PRIMERO:** Admitir la presente Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado, promovida por señor(a) **SAIRA YADIRA MACIAS ESCOTO** contra el señor(a) **JOSE ANTONIO DELGADO VELASQUEZ** Segundo: Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma a la señor O) **JOSE ANTONIO DELGADO VELASQUEZ** para que dentro del término de treinta (30) días siguientes al emplazamiento, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra.- **TERCERO:** Por Medio del Receptor del Despacho emplácese a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone como parte y manifieste lo oportuno de la documentación que la acompaña, en virtud de haber menores de edad. **CUARTO:** Téngase a la **abogada ELVIA PAMELA NUÑEZ ALMENDAREZ**, con carnet de colegiación número **21139**, apoderado legal con quien para efectos de comunicaciones judiciales téngase a lo descrito en el escrito de Ja- demanda.- **NOTIFIQUESE. FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FYS ABOG. CINDY SOFIA MENDOZA SECRETARIA ADJUNTA.-**

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los tres días de diciembre del dos mil veinticuatro.

Abg. OSCAR STEPHANY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al público en general y comerciantes en particular, se Hace Saber: Que conforme Escritura Pública No. 73, autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 18 de Noviembre del 2025, ante los oficios del Notario **OSCAR ROBERTO ALVARENGA MAIRENA**, se otorgó lo siguiente: **I. AUMENTAR EL CAPITAL MÁXIMO de la Sociedad AZUCARERA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (AZUNOSA)**, de UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L1,358,591,000.00) a la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L1,411,591,000.00), lo que equivale a un aumento de CINCUENTA Y TRES MILLONES DE LEMPIRAS (L53,000,000.00), representado por QUINIENTAS TREINTA MIL (530,000.00) acciones con un valor nominal de cien Lempiras (L100.00) cada una, haciendo un total de CATORCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS DIEZ (14,115,910) acciones con un valor nominal de cien Lempiras (L100.00) cada una, cantidad suscrita y pagada mediante transferencia bancaria por la sociedad SUGARCANE HOLDINGS, LLC quien suscribe como aumento a su participación accionaria la cantidad de CINCUENTA Y TRES MILLONES DE LEMPIRAS (L53,000,000.00). Y **II. MODIFICAR las Cláusulas "SEXTO" y "SÉPTIMO"** de la Escritura Constitutiva y sus Reformas, cuya REDACCIÓN será la siguiente: **"SEXTO:** CAPITAL SOCIAL. El capital social será variable fijándose el capital social mínimo en CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS LEMPIRAS (L14,166,700.00) y el capital social máximo autorizado en UN MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L1,411,591,000.00), representado por CATORCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS DIEZ (14,115,910) ACCIONES comunes y nominativas con un valor nominal de CIENTO LEMPIRAS (L100.00) CADA UNA, las cuales confieren a sus tenedores legítimos e iguales derechos y obligaciones." Y **"SÉPTIMO:** El capital social máximo de UN MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L1,411,591,000.00) se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: 1) EL accionista SUGARCANE HOLDINGS, LLC, suscribe y paga CATORCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS SIETE (14,115,907) ACCIONES, equivalentes a UN MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS LEMPIRAS (L1,411,590,700.00); 2) El accionista SUGARCANE HOLDINGS, INC. Suscribe y paga UNA (1) ACCION, equivalente a CIENTO LEMPIRAS (L100.00); y 3) El accionista INVERSIONES AZUCARERAS DEL VALLE, S. A. suscribe y paga DOS (2) ACCIONES, equivalentes a DOSCIENTOS LEMPIRAS (L200.00)."

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Noviembre del 2025.

GABRIEL ENRIQUE DEL CID MARTINEZ
GERENTE GENERAL
AZUCARERA DEL NORTE, S. A. DE C. V. (AZUNOSA)

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público **JOSÉ WILFREDO GALO GARRIDO**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Numero: Once mil Cincuenta (11050) en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet número mil novecientos ochenta y uno (1981) en la Corte Suprema de Justicia, con dirección Notarial en la Tercera Avenida, nueve y diez Calle Este, Barrio Copen, municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley; **HACE CONSTAR:** Que en esta notaría en fecha dos de diciembre del año dos mil veinticinco dictó Sentencia Definitiva declarando con lugar la Solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato, presentada por el señor **JOSE BIDDY DAVIS**, para que se le declare **HEREDERO AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunta hermana **RUBEN RODOLFO BIDDY DAVIS, (Q.D.D.G.)**, también conocido como **RUBEN RODOLFO BIDDY**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia. (art. 1043 del Código de Procedimientos Civiles). CUMPLASE.

Puerto Cortés, 4 de diciembre del 2025.

JOSÉ WILFREDO GALO GARRIDO
NOTARIO PUBLICO

ESPECTÁCULOS



ROLLING STONE COLOCA A “DEBÍ TIRAR MÁS FOTOS” EN EL #1 DE LOS MEJORES 100 ÁLBUM DEL 2025

La revista especializada en música Rolling Stone ha publicado su lista anual de “Los 100 mejores álbumes del 2025”, que este año ha sido liderada por el artista boricua Bad Bunny.

Benito Antonio Martínez Ocasio, nombre real del Conejo Mal, logró colocar el álbum “Debí tirar más fotos” en la posición nú-

mero uno, por encima de “Mayhem” de Lady Gaga y “Lux” de Rosalía.

La lista que lidera Bad Bunny también incluye proyectos de artistas como Justin Bieber, Taylor Swift y FKA Twigs. También resaltan nuevas voces del pop en ascenso y que han generado gran expectativa, como Addison Rae y Olivia

Dean, junto a trabajos aclamados de rock, hip-hop, afropop, country y R&B.

Esta lista ha sido publicada el mismo día que Bad Bunny también lidera varias categorías en la publicación de Spotify Wrapped 2025. El artista boricua aparece en la lista de los Top 10 de los artistas más escuchados a nivel global.

ANGÉLICA VALE ESTALLA ANTE BURLAS SOBRE EL KARMA POR DIVORCIARSE

Angélica Vale sigue afrontando las críticas que surgieron a raíz de la confirmación de su divorcio con Otto Padrón, especialmente ante los rumores de una posible infidelidad. Al respecto de todos los comentarios que ha recibido, la actriz reaccionó de manera contundente ante las burlas sobre el karma por divorciarse.

“Ahora resulta que el karma me pegó porque yo me enteré por redes sociales que ya se había empezado el divorcio. Entonces el karma me llegó. ¿Saben? Que flojera, ya tengo suficiente por las que preocuparme para como todavía me embarren en estas babosa-



das”, explicó. En este sentido, Angélica Vale, aprovechó el espacio para solicitar respeto ante la situación por

la que atraviesa su familia, tomando en cuenta los cambios que se encuentran procesando sus hijos.

JADA PINKETT SMITH FUE DEMANDADA POR PRESUNTAS AMENAZAS A UN AMIGO DE WILL SMITH



Jada Pinkett Smith enfrenta una demanda de 3 millones de dólares por parte de Bilaal Salaam, también conocido como Brother Bilaal ya que él asegura haber sido uno de los amigos más cercanos de Will Smith durante casi cuatro décadas.

La denuncia, presentada a inicios de noviembre de este año, acusa a Jada de amena-

zas físicas, coerción, difamación y una presunta campaña de represalias destinada a desacreditarlo públicamente. En el documento, Salaam demanda a la actriz por inflicción intencional de angustia emocional y además de los 3 millones de dólares, exige que Jada se retracte públicamente.



ANA GABRIEL SORPRENDE A SUS FANS CON “LUNA AZUL” SU CANCIÓN MÁS EMOTIVA EN AÑOS

El nuevo sencillo de Ana Gabriel es una oda a los recuerdos y a la nostalgia. “Luna Azul” se presenta como una inspiradora canción acompañada por sublimes arreglos orquestales que refuerzan la esencia emocional de la cantante.

La legendaria artista mexicana atraviesa uno de sus momentos más creativos, estrenando un apasionado himno a la ausencia y al amor más entregado. Con su energía, sensibilidad y talento que la caracterizan, Ana Gabriel ofrece un tema cargado de sentimiento.

“Luna Azul” es profunda, evocadora y confirma su maestría para componer baladas que tocan fibras sensibles. “Con una inmensa alegría, volví a las andadas de estudios, el placer que me causa entregarles una creación con Luna azul, es insuperable”, comentó la mexicana.

Ana Gabriel celebra 51 años de carrera artística, llevando su música por Estados Unidos y preparándose para visitar El Salvador, Guatemala y Costa Rica. Así, la llamada “Luna de América”, mantiene intacto su encanto en los escenarios y en sus nuevas canciones.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



La quinceañera con su madre, Nancy Rivera y su hermano Kenneth Amador.



La linda jovencita, Emilie Amador usó un vestido estilo princesa en tono baby blue.



Esteban y Benjamín Rodríguez con Luis Fajardo.



Ana Seguraño e Isabella Torres.



Jimena Irías y Geovanny Bú.



Mónica Gómez y Mario Fernández.

La mágica velada en los quince años de Emilie

SAN PEDRO SULA. En una mágica velada de celebración, la encantadora jovencita Emilie Amador festejó sus quince primaveras, conmemorando así una de las más fascinantes etapas de su vida, la edad de los ensueños.

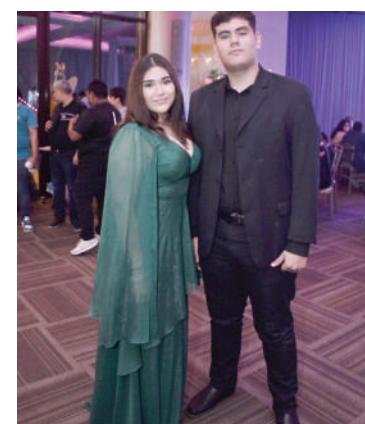
Parte del festejo incluyó una misa de Acción de Gracias en honor a Emilie, a la que acudieron amigos,

familiares y compañeros de estudio de la jovencita. La apreciada madre de la quinceañera, Nancy Rivera, brindó una velada inolvidable para su hija.

La atmósfera inspirada en tonos primaverales destacó colores azules y rosas en una creación decorativa, planeación y organización profesional de Silvia Enamorado

con su firma Dkshe Eventos, que se convirtió en todo un fascinante acontecimiento de temporada.

Con vibrante ritmos, un dinámico DJ amenizó la fiesta juvenil llevando a la pista de baile a todos, mientras Emilie aprovechó la oportunidad para compartir unas selfies y un sinfín de fotografías con sus selectos invitados.



uciana Portillo y Jenny Flores.



Camila Amador, Marvin Pinto y Doris Paz.



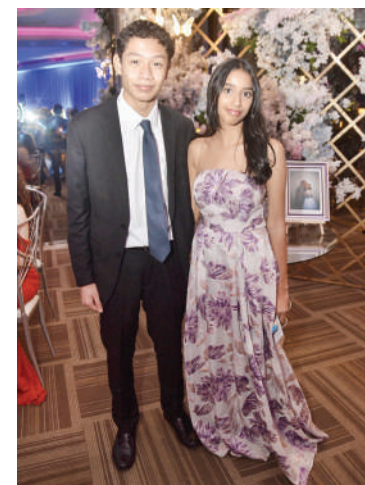
Emmanuel Vergara, Sergio Vélez y José Carlos Molina.



Ana Zavala, Ariana Ponce y Fergie Hernández.



Camila Sierra y María Fernanda Amaya.



Eduardo Briceño y Silvana Suazo.

EL PAÍS DEPORTIVO

La "Jaiba" amenaza con no jugar la última fecha

La directiva ceibeña les prometió a sus jugadores pagarles al menos un mes de salario un día después de ganarle al Choloma, pasaron dos días y nada de eso sucedió. A partir de entonces, los jugadores decidieron suspender todos sus entrenamientos y ayer, a través de su director técnico, John Jairo López anunciaron que no se presentarán al partido que les toca jugar contra Olimpia en la última jornada.



LIDERATO DEDICADO AL PRESI

SANPEDROSULA – Marathón vivió una tarde cargada de emociones dedicadas a Orinson Amaya, logrando un triunfo determinante que lo devolvió el liderato. Jugadores y afición coincidieron en que la cima del torneo pertenece a su inolvidable presidente.

El homenaje realizado en el Yankel Rosenthal reforzó el sentimiento verdolaga. Cada aplauso, bandera y silencio prolongado recordó su legado, y el plantel aseguró que el liderazgo alcanzado honra plenamente la memoria de Amaya.

Desde los primeros minutos, Marathón impuso autoridad deportiva y emocional. El equipo jugó con intensidad renovada, convencido de que cada avance debía transformarse en tributo para el dirigente que marcó una era histórica en la institución.

Los goles de Damín Ramírez e Isaac Castillo consolidaron el 2-0 y fortalecieron la convicción del grupo. Los futbolistas declararon que cada anotación, cada esfuerzo y cada punto del torneo van dedicados directamente a Amaya.

El liderato se celebró con sentimiento colectivo. Dirigencia, jugadores y afición coincidieron en que la posición de privilegio simboliza continuidad y gratitud, asegurando que el club seguirá compitiendo inspirado por el ejemplo que dejó Orinson Amaya.



El primer gol del juego marcado por Damín Ramírez fue dedicado a Orinson Amaya.



Al inicio del partido, jugadores y familiares le dedicaron este espacio al legado que dejó el presidente del club.

LIGA NACIONAL

Tabla de Posiciones

Club	JJ	DG	PTS
Marathón	20	26	42
Olimpia	19	15	41
Motagua	19	1	32
Platense	19	14	28
Real España	19	7	28
Lobos UPN	19	-6	25
Olancho	19	4	24
Juticalpa	19	-8	21
Génesis	19	-6	17
Victoria	19	-16	14
Choloma	19	-31	11



PARTIDO



C. Samudio
I. Anderson
J. Rivera
H. Figueroa
J. Aguilera
F. Martínez
I. Castillo
O. Ramos
D. Ramírez
C. Sacaza
N. Messiniti

Cambios

A. Orellana
T. Sorto
K. Bodden
S. Elvir
C. Gaído

Goles

D. Ramírez (29)
I. Castillo (72)

A. Guity
O. Barrios
A. Dávila
G. Rodas
J. García
A. Fiallos
F. García
J. Ruiz
M. Morales
K. Peña
J. Róchez

Cambios

E. Vásquez
R. Moreira
G. Martínez
G. Mejía
J. Padilla

Árbitro

Luis Mejía



Para Espinel, la prioridad es recuperar a los jugadores merendados por lesiones.

Espinel descarta la obsesión por el liderato y prioriza llegar fuerte a la triangular

TEGUCIGALPA – El entrenador uruguayo del Olimpia, Eduardo Espinel dejó claro que no le inquieta terminar primero o segundo, afirmando que el torneo ya no premia el esfuerzo realizado en las vueltas regulares. Su verdadera preocupación es recuperar jugadores clave para enfrentar con fuerza la inminente triangular.

Tras el empate ante Olancho, el técnico aceptó que el liderato puede escaparse, pero insistió en que eso no altera su planificación. Señaló que el equipo debe centrarse en llegar completo, evitar sanciones y sostener la competitividad en el tramo decisivo.

Espinel también minimizó las ausencias recientes, remarcando la unión del grupo y la necesidad de dosificar cargas. Aseguró que en esta etapa lo fundamental es mantener la portería en cero y preparar al plantel para competir al máximo nivel en la definición.



En el juego, Cristian Sacaza cubre el esférico ante la marca de un jugador de la UPN.

SORTEO

WASHINGTON SE CONVIERTE EN CAPITAL MUNDIAL DEL FÚTBOL

WASHINGTON—La FIFA realizará en Washington el sorteo del Mundial 2026, marcado por la presencia de Donald Trump como invitado especial y por el incremento histórico a 48 selecciones distribuidas en cuatro bombos que definirán grupos inéditos.

El evento comenzará en The Kennedy Center, recinto cedido por Trump para esta cita mundialista. Allí se revelará la distribución de los doce grupos, con los países anfitriones encabezando bombos distintos para asegurar sus partidos en territorio propio.

Las potencias del ranking FIFA ocuparán lugares clave en el primer bombo, mientras el resto de equipos se repartirá según nivel competitivo. El formato ampliado obligará a incorporar dieciséis partidos de final y un calendario con 104 partidos.

La logística también contempla evitar cruces confederativos, salvo en UEFA por su amplia representación. España y Argentina quedarán separadas hasta una posible final, replicando la misma cláusula diseñada para evitar choques prematuros entre Francia e Inglaterra.

El espectáculo contará con leyendas deportivas estadounidenses y artistas internacionales, reforzando el carácter global del sorteo. Rio Ferdinand será el pre-



La Copa del Mundo del próximo año comienza a tomar forma a partir de las once de la mañana de este viernes.

SÉPALO

La FIFA programó ensayos privados con simulaciones de bolas y combinaciones prohibidas para garantizar exactitud en el sorteo, incorporando tecnología auditada por consultores externos independientes.

sentador oficial, acompañado por figuras como Brady, O'Neal, Gretzky, Judge, Bocelli y Robbie Williams.

Gianni Infantino usará el escenario para entregar el Premio FI-

EL DATO

Washington desplegará un operativo de seguridad superior al de inversiones presidenciales, involucrando múltiples agencias federales para proteger delegaciones, artistas, leyendas deportivas y mandatarios participantes.

FA de la Paz, ampliamente anticipado para Trump. El mandatario estadounidense ha promovido activamente este Mundial, insistiendo en que será el torneo más seguro y extraordinario de la historia.



Donald Trump es el invitado de lujo para la ceremonia que tendrá pendiente a todo el mundo.

Lazio acaba con el Milán de Modric

ROMA — El Lazio eliminó al Milán de la Copa Italia con un gol tardío de Mattia Zaccagni, apagando cualquier opción rossonera de repetir final. Luka Modric inició como suplente y no pudo cambiar el rumbo del duelo.

El Milan, sin torneos europeos esta temporada, queda ahora limitado a pelear únicamente por el Scudetto y la Supercopa de Italia. La derrota profundiza dudas sobre su regularidad pese al fuerte inicio de campaña.

El Lazio sostuvo su ventaja con orden y determinación, frustrando los intentos finales del Milan. El triunfo lo coloca en cuartos de final, donde enfrentará al vigente campeón Bologna en un cruce de alto voltaje.



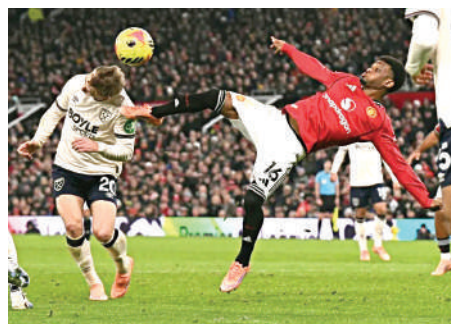
El equipo romano se bajó al actual campeón de la Coppa italiana.

Manchester United sigue sin despegar en la Premier

LONDRES — El Manchester United igualó 1-1 ante el West Ham en un duelo que complicó sus aspiraciones de Champions, pues continúa fuera del Top 4, aunque permanece a solo dos puntos del Chelsea en la clasificación.

El cuadro de Ruben Amorim abrió el marcador con un gol de Diogo Dalot tras un rebote provocado por Casemiro, pero Soungoutou Magassa empató en la recta final, frustrando a un United que volvió a ceder puntos decisivos.

Amorim lamentó no cerrar el partido con balón y criticó la falta de control defensivo en los minutos finales. United visitará al Wolverhampton en la próxima jornada, mientras



Jarrod Bowen y el atacante marfileño del Manchester United Amad Diallo mientras disputan un balón

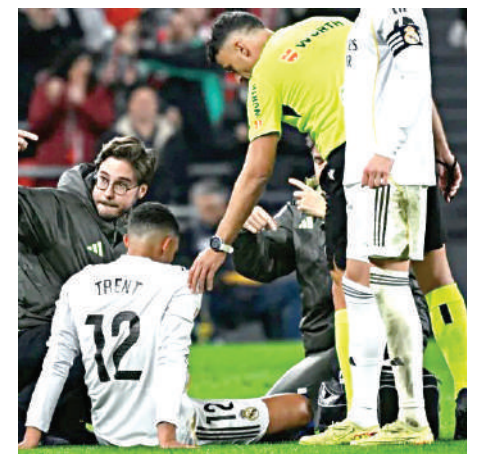
West Ham enfrentará al Brighton en condición de visitante.

Dos meses de baja otra vez para Trent

MADRID — El Real Madrid confirmó que Trent Alexander-Arnold sufrió una lesión muscular en el muslo izquierdo, provocando una baja estimada de dos meses que lo dejará fuera de compromisos cruciales de Liga y Champions durante el inicio del año.

El lateral inglés había dado su primera asistencia en LaLiga ante el Athletic, pero debió abandonar el partido por molestias. Las pruebas médicas revelaron el alcance del problema, complicando aún más a un club que también espera la recuperación de Dani Carvajal.

Xabi Alonso deberá reorganizar su defensa aprovechando alternativas como Fe-



de Valverde, quien ya actuó ocasionalmente como lateral derecho. La lesión llega en un momento determinante, con duelos europeos ante Manchester City, Mónaco y Benfica.

“Seguimos con **Grandes Logros**”



2025

MEJORES EMPRESAS CENTROAMERICANAS
RECONOCIMIENTO AL MÉRITO, PREMIOS MECA

OTORGADO POR: DELOITTE, INCAE BUSINESS SCHOOL, GRUPO PROMERICA.

PRIMERA Y ÚNICA EMPRESA HONDUREÑA EN GANAR 3 AÑOS CONSECUTIVOS.



2024



2023



Foto: Izquierda a derecha, Rafael Sayagués (Socio Director Deloitte Panama) y Edwin Flores (Gerente General CREDIDEMO)

CREDIDEMO ha recibido por tercera vez el premio **MEJORES EMPRESAS CENTROAMERICANAS (MECA)** año 2025, avalado por **DELOITTE INTERNATIONAL, GRUPO PROMERICA** e **INCAE BUSINESS SCHOOL**; luego de un proceso riguroso solamente 32 de 120 empresas alcanzaron esta distinción, calificadas en forma sobresalientes en base a la metodología de mapa de valor de **DELOITTE**.



2025



SELLO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

OTORGADO POR: FUNDAHRSE

EL MÁS ALTO RECONOCIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD EN HONDURAS.

CASO DE ÉXITO
 “EL ENCANTO DEL MICROCRÉDITO CON CREDIDEMO”

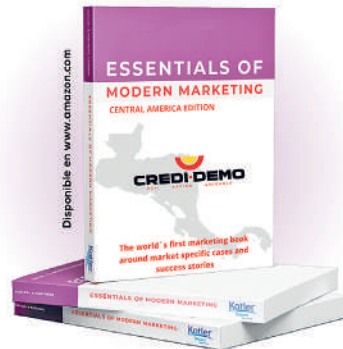


Foto: Izquierda a derecha, Kenny Gómez (Gerente de cobros), Anderlín Martínez (Jefe de Recursos Humanos) y Edwin Flores (Gerente General)

CREDIDEMO, luego de un proceso de dos años, obtuvo el **Sello de Empresa Socialmente Responsable (ESR)** año 2025-2026 otorgado por **FUNDAHRSE**, reconocimiento que valida la implementación de prácticas éticas, sostenibles y ambientales alineada con los más altos estándares de responsabilidad empresarial en Honduras.



BBB - positivo

